

En una exageración incurrió el público, la prensa, el Gobierno, todo el mundo; exageración que había de traer después tristes desengaños, en la exageración de creer que, muerto Maceo, la guerra concluía en seguida.

Véase lo que decía un periódico, ordinariamente sensato, y que reflejaba muy bien el sentimiento público:

«El instinto popular no se engaña. Desde el primer momento, desde que comenzó la guerra comprendió que su sostenimiento dependía de Maceo, pues aunque inferior á Máximo Gómez en condiciones militares, era hijo del país y arrastraba con su prestigio y con las leyendas que se encargaban de propalar sus adeptos, á todo el elemento de color y á todo el elemento separatista.

La muerte de Maceo abrevia la guerra, es el golpe de muerte también para la rebelión cubana, que desde hoy caminará á su rápida extinción.

Para España comienzan hoy los albores de esa aurora de paz y brillante porvenir que con el esfuerzo de sus hijos, con su heroísmo, dignidad y abnegación, por el mundo entero admiradas, se ha preparado. Tiene á ello legítimo derecho.

En los Estados Unidos, que con el Mensaje de Cleveland se habrían forjado ilusiones, tascarán ahora el freno, como bruto convencido de su impotencia, ante los triunfos de nuestra nación.»

Desdichadamente, no fué posible.

El comandante Cirujeda.

D. Francisco Cirujeda Cirujeda nació en Mogente, provincia de Valencia, el día 10 de Julio de 1852.

Tiene las carreras de Farmacia y Ciencias.

Ingresó en la caja de quintos de Valencia en 3 de Octubre del 73, como soldado por su suerte. El 3 de Diciembre del mismo año se incorporó al quinto regimiento montado de artillería, pasando á fines del siguiente año á la brigada sanitaria.

.....
Tiene una larguísima y honrosa hoja de servicios, prestados en Cuba, Filipinas y la Península, en diversas ocasiones.



COMANDANTE CIRUJEDA

El 24 de Enero del año 95 se le destinó al batallón de cazadores de Arapiles, expedicionario á Cuba, adonde pasó en calidad de voluntario.

Llegado á Cuba, pasó á Pinar del Río, destinándole poco después á la trocha, donde llevó á cabo la acción que le ha conquistado tan justa y honrosa nombradía. Es un hombre modesto y caballeroso. Tiene doce hijos.

Impresión en la isla.—Manifestaciones.

En toda la isla de Cuba produjo la noticia de la muerte de Maceo impresión enorme.

Se dispusieron manifestaciones públicas en diferentes poblaciones.

La preparada en la Habana era grandiosa.

Filipinas.—Varios combates.

«*Manila* 9.—General Ríos me participa desde San Fernando resultado de operaciones combinadas *siete*, que ha sido completa derrota enemigo, que dejó 112 muertos, llevándose multitud de heridos, sin causarnos bajas.—*Blanco*.»

DIA 10**Certidumbre de la muerte de Maceo.**

Sus propósitos.—Ascenso de Cirujeda.—Censuras á Weyler.

El paso de la trocha.

Como en el telegrama oficial no se hablaba nada del cadáver de Maceo no faltó quien dudara de la exactitud de su muerte (pues ya se le había dado muchas veces por muerto.)

El siguiente telegrama, confirmado por otro oficial, desvaneció las dudas.

«*Habana* 10.—Se ha presentado á indulto ante el coronel Tort el rebelde Certucha (ó Fertucha.) Era el médico de Antonio Maceo.

Confirma la muerte de éste. Dice que el día 7, á las dos de la tarde, murió Antonio Maceo en el combate de Punta Brava.

Maceo recibió una bala que le rompió la quijada, y salió por la unión del cuello y del hombro, y otra bala que le penetró en el vientre.»

* * *

La muerte de Maceo fué debida á una feliz casualidad, y si ésta no hubiera existido la situación en Cuba habría cambiado mucho en contra nuestra, pues los propósitos del mulato eran audaces y de gran importancia.

Véase lo que telegrafiaba el corresponsal de *El Imparcial*:

«La junta revolucionaria de Nueva York había comunicado á Máximo Gómez y Antonio Maceo la necesidad de que la publicación del mensaje de Cleveland coincidiera con un golpe enérgico que produjese gran efecto en todo el mundo.

Así, pues, cumpliendo esta indicación, Máximo Gómez y Antonio Maceo dispusieron á realizarlo.

Convencido Maceo de que no podría pasar la trocha arrojándola, decidióse á burlar la vigilancia y penetrar en la provincia de la Habana. Trataba de dar un golpe audaz acercándose á la misma capital, penetrar en sus arrabales y llegar hasta donde le consintiesen su fortuna y el empuje de los que le seguían. Las partidas que merodean por la provincia de la Habana recibieron orden de acercarse á la retaguardia de la trocha.

El ataque á Guanabacoa era la iniciación del plan, cuya parte principal consistiría en la entrada de Maceo en los extramuros de la Habana.

Es de advertir que Guanabacoa está tan cerca de la Habana como cualquier barrio del extrarradio de Madrid está de Madrid mismo.

Los rebeldes entraron en Guanabacoa y estuvieron todo el día en medio de las calles repartiéndose el botín.

Puedo asegurar que la muerte de Maceo y del hijo de Máximo Gómez se debe á una venturosa casualidad. La columna de Cirojeda tenía forzosamente que encontrarse con la numerosa falange insurrecta que, obedeciendo las órdenes de que ya he hablado, se había reunido entre Naranjo, Arenas y Cerro de Punta Brava.

He descrito con toda exactitud lo que sucedió en el combate de Punta Brava.

He de insistir particularmente en que ni el comandante Cirujeda ni ningún individuo de su columna sabían que en el numeroso grupo insurrecto que se defendía en buenas posiciones se hallaba Maceo.

Entre los muchísimos disparos de Maüsser que se hicieron en aquella pelea—en la que no hay que decir hasta dónde llegó el valor de los soldados, que éste es ya proverbial y reconocido de propios y extraños—unas cuantas balas alcanzaron á Maceo y á Pancho Gómez.

Cuando se practicó el reconocimiento—y de que esto es verdad estoy absolutamente seguro—nadie sospechaba que entre los cuarenta y tantos cadáveres de los enemigo se hallaba el del famoso guerrillero y el del hijo del *generalísimo*.

Después del combate y del reconocimiento fué cuando se enteraron de que Maceo y Francisco Gómez habían muerto, y esto se supo por los documentos, alhajas y objetos que la guerrilla recogió de los cadáveres.

Cuando Cirujeda supo lo que había sucedido, envió á recoger los cadáveres. Dedicóse á esta operación una buena parte de la columna, pero ya era tarde: los cadáveres ya habían desaparecido, y en lugar de ellos encontraron nuestros soldados una fuerte masa de rebeldes, que hizo disparos nutridos. En este momento sufrió la columna Cirujeda más bajas que durante el combate anterior.»

* * *

En el ministerio de la Guerra existía una sola propuesta de recompensa en favor del comandante Cirujeda.

El general Azcárraga la aprovechó para concederle el ascenso á teniente coronel, cuyo ascenso fué aprobado por la reina.

Se esperaba la propuesta de recompensas por el combate de Punta Brava, propuesta que el general Weyler no remitió, por lo cual fué muy censurado en la Península y en Cuba, pues el Sr. Cirujeda fué objeto de entusiastas pruebas de simpatía.

* * *

Sobre si Maceo pasó lo trocha por mar ó por tierra hubo gran discusión entre marinos y militares. El general Weyler dijo que por mar, *y afeitado para que no le conocieran*; los marinos manifestaron la imposibilidad de que la pasara por mar; de todos modos, la opinión, ya bastante inclinada contra el general Weyler, no adjudicó á éste aplauso alguno por la muerte de Maceo, antes al contrario, la prensa dijo:

«La muerte de Maceo no exime de censuras al general Weyler, que después de madurar tan detenidamente planes de operaciones no ha hecho más que dar un paseo militar y ha buscado al Sur á Maceo cuando éste se hallaba en el Nordeste esperando ocasión de burlar la vigilancia en la trocha.

Tampoco da muy buena idea de la trocha el que dos cabezillas que se han propuesto atravesarla lo han hecho, si bien es cierto que el general Weyler indica, y puede confirmarse, que Maceo pasó embarcado á la provincia de la Habana.»

DIA 11

Ovación á Weyler.

No obstante que el general Weyler no tuvo participación directa en la muerte de Maceo, al volver á la Habana se le hizo un gran recibimiento, acerca del cual telegrafiaron los corresponsales:

«Habana 11.—A la cinco de la tarde ha llegado el general Weyler con su estado mayor.

En todo el trayecto que ha recorrido había gran concurrencia.

La ovación ha sido inmensa delante de la capitania general.

La muchedumbre entusiasmada detenía la marcha de los caballos.

El general Ahumada abrazó emocionado á Weyler en la plaza.

Después Weyler entró en palacio, y el pueblo pidió que se asomara al balcón.

Hízolo así, y prorrumpió en vivas á España, al rey, al ejército, á los voluntarios, á los bomberos y al pueblo español.

«La gloria que hoy se celebra—añadió—no es mía en modo alguno. Es del ejército. Yo sólo soy el director de las operaciones.»

Una voz gritó desde la plaza:

—Pues viva el director.

Durante el trayecto marchaba delante del general una sección de bomberos municipales, y detrás un escuadrón de caballería.

Se han dado muchos vivas al comandante Cirujeda.

La manifestación ha durado largo rato.

DIA 12

Cánovas contra las reformas.

El Globo había propuesto que, con motivo de la muerte de Maceo se podía plantear, si no en toda, en parte de la isla de Cuba, las reformas votadas por las Cortes.

Preguntado el Sr. Cánovas acerca de este punto, dijo:

«El Gobierno, añadió el Sr. Cánovas, no ha variado su modo de pensar, expuesto por mí repetidamente, y que ya otra vez he manifestado á mis amigos. Considerando importante la muerte de Maceo, no creo que esto sea motivo para dar reformas ni entablar acciones diplomáticas de ninguna clase.»

Conviene hacer constar estas manifestaciones, porque poco tiempo después el Gobierno otorgó á Puerto Rico las reformas votadas, y á Cuba otras más amplias.

DIA 13

Nueva manifestación en favor de Weyler.—Disgusto del Gobierno.—La zafra.—División del partido constitucional en Cuba.—El sucesor de Maceo.

«*Habana* 13.—En el momento en que deposito este telegrama en las oficinas del cable, se organiza en el parque Central una manifestación en honor del general Weyler.

Asisten á ella los coroneles, jefes y oficiales de la guarnición, las bandas de música de los batallones, las escuadras de gastadores y los voluntarios.

Por invitación del marqués de Apezteguía asisten también los comités de los tres partidos insulares.»

Esta manifestación disgustó al Gobierno, que no satisfecho con la situación de las cosas, creía ver en este acto una especie de imposición por parte del general Weyler.

* * *

Como si la situación no fuera bastante embrollada, vino á embrollarla más la cuestión indicada con el siguiente telegrama:

«*Habana* 17.—El Sr. Apezteguía, jefe del partido de Unión constitucional, y otros importantes hacendados de la Habana, han vuelto á solicitar del general Weyler que autorice las operaciones de la zafra.

Creen que es el único medio de evitar la inminente ruina de la isla de Cuba.

El país necesita moler para salvarse.

Creen los hacendados, por otra parte, que las operaciones de la zafra influirían en la pacificación.

Es posible que haya un conflicto.»

El conflicto surgió, dividiéndose el partido constitucional, una de cuyas fracciones, la del Sr. Calvo, era incondicional

de Weyler, y la otra, la del Sr. Apezteguia, reforzada por los reformistas, eran partidarios de la zafra.

Estas dos fracciones llegaron hasta cambiar fuertes amenazas.

*
* * *

Se recibió el siguiente telegrama:

«*Nueva York* 13.—El periódico el *Herald* anuncia que el cabecilla cubano Ruiz Rivera ha sido nombrado para suceder á Maceo en el mando de las fuerzas que acaudillaba aquél.»

DIA 15

**Graves noticias de Filipinas.—Deserciones.—Horrores.
Combates.—Blanco y Polavieja.**

Por un largo telegrama de *El Imparcial* se supo que la insurrección se extendía, con la grave circunstancia de que los soldados indígenas desertaban en varios puntos.

El telegrama decía lo siguiente:

Hong Kong 15.—En la provincia de Bulacán la situación es muy grave. A consecuencia de los bandos concediendo indulto, y de la tregua de operaciones, ha aumentado considerablemente la agitación separatista. En dicha provincia hay muchas partidas y aumentan las deserciones en la tropa indígena. En dos días han desaparecido 170 de estos soldados, llevándose armas y municiones.

Una partida numerosa atacó al pueblo de San José, que tiene 3.000 habitantes.

Había en él un destacamento de 60 soldados indígenas al mando del teniente D. Angel Vicario Díez.

Durante cuatro horas este destacamento se resistió contra el ataque de los rebeldes.

Después los soldados indígenas se declararon en rebelión

contra su jefe, asesinaron al Sr. Vicario y se pasaron al enemigo.

En la columna de Valderrama hay mucha agitación entre la tropa indígena. Han desertado ya treinta soldados y 22 guardias civiles indígenas.

Otros del mismo instituto, de quienes se sabía que iban á pasarse al enemigo, fueron sujetos á consejo de guerra sumárisimo y fusilados.

Los jefes de las columnas piden el desarme de las tropas indígenas á sus órdenes ó que se separe de su mando á estos soldados, en quienes cada día se tiene menos fe.

El propietario Sr. Villanueva fué secuestrado cerca de Balinag. Los rebeldes le ataron á un árbol, le hicieron sufrir horribles ultrajes y después le descuartizaron. Otros secuestros de vecinos pacíficos se han llevado á cabo cerca de San Rafael (Bulacán).

En la provincia de Bataan ha habido pequeños encuentros.

Una numerosa partida ha sido atacada en tres puntos por una columna cerca de Angar. Fué batida victoriosamente, dejando en el campo 120 muertos.

Ochocientos insurrectos han atacado las posiciones de la izquierda del río Pansipit.

Fueron derrotados por nuestras tropas, que les hicieron 45 muertos.

Cada día es mayor el aislamiento en que se encuentra el general Blanco. La gente no se explica cómo puede continuar en el mando hallándose aquí ya el general Polavieja. Este es objeto de grandes ovaciones siempre que sale á la vía pública.»

Rumores de dimisión de Weyler.—Reunión de Cortes.

En esta fecha se dijo, con fundamento, que el Gobierno había acordado manifestar al general Weyler la conveniencia de que revocara sus órdenes y permitiese hacer la zafra.

Que el ministro de la Guerra dirigió un cablegrama al general Weyler, comunicándole el acuerdo del Consejo.

Y que con este y otros motivos se manifestaban ya las diferencias de criterio entre el gobernador general de Cuba y el Gobierno, por lo que aquél tomaría una resolución extrema: la de dimitir su cargo.

Para este caso se dijo que el Gobierno tenía acordado quién había de sustituir al general Weyler.

El nuevo gobernador general sería el general Marín.

* * *

La prensa comenzó á pedir la reunión de las Cortes.

DIA 17

Importante Consejo con la reina.—Las reformas en Puerto Rico.

Lo principal del Consejo está contenido en los siguientes párrafos:

«A la hora de costumbre se reunió esta mañana el Consejo de los jueves, presidido por S. M. la reina. Asistieron todos los ministros, y duró dos horas próximamente.

De toda la agitación producida en los Estados Unidos desde el Mensaje de Cleveland y la muerte de Maceo, hizo historia en su discurso el Sr. Cánovas.

Las manifestaciones, los alistamientos voluntarios y las proposiciones presentadas en el Senado, así como los discursos en apoyo de las mismas, de Call, Cameron, Cullon, Morgan y otros, no pueden menos de probar al Gobierno español que existe en la República norteamericana un núcleo de opinión grande pronunciada resueltamente contra España; pero también entendía el Sr. Cánovas que hay una parte del país,

la más numerosa y rica, que se ha abstenido de manifestar su criterio, y que seguramente, en el momento oportuno, opondrá su buen sentido y todo el peso de su interés á las exageraciones del *jingoismo*. El Gobierno yankee oficialmente guarda, en concepto de nuestro Gobierno, las consideraciones debidas á las buenas relaciones internacionales, y sigue prohibiendo todo acto contrario á la estricta observancia de la neutralidad.

Puede temerse una situación violenta si esa opinión filibustera arrastrase á las Cámaras, y éstas modificasen la actitud del Gobierno americano; pero se espera que el poder presidencial tenga la suficiente serenidad para imponerse y evitar un conflicto.

Se ocupó después el Sr. Cánovas de las consecuencias de la muerte de Maceo. El hecho en sí es un golpe tremendo para la insurrección, pero espera el jefe del Gobierno que sea aprovechado por el general Weyler con una acción rápida y eficaz, que impida á los rebeldes reponerse de su desconcierto. No se sabe lo que acerca de este punto diría el Sr. Cánovas á la reina, pero se supone que habrá puesto de relieve alguna desconfianza, cosa natural que se desprende de la inactividad del capitán general de Cuba desde aquel acontecimiento.

El Sr. Cánovas mostró esperanzas en la gestión del general Polavieja en Filipinas, reconociendo y enterando á S. M. de la importancia que reviste la rebeldía en el Archipiélago.»

En este Consejo, aunque los ministros lo ocultaron, se acordó plantear las reformas en Puerto Rico.

DIA 18

La independencia de Cuba en el Senado yankée.

«*Washington* 18.—Después de una larga conferencia con el secretario de Estado, Mr. Oiney (ministro de Negocios Extranjeros), y á pesar de la viva resistencia de éste, que se oponía á una acción precipitada, la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado ha aprobado la proposición de Mr. Cameron pidiendo el reconocimiento de la independencia de Cuba, y que el presidente de la República de los Estados Unidos interponga sus buenos oficios para poner término á la guerra.»

Estas noticias volvieron á causar escitación en España.

Combates en Filipinas.—Fusilamientos.

En dos telegramas de Manila daba el general Polavieja cuenta de varias acciones, en las cuales habían perecido 93 insurrectos. El telegrama terminaba diciendo:

«Hoy han sido fusilados siete reos sentenciados en juicio sumarísimo por espías, y ayer lo fueron en Cavite 20 de los presos que se rebelaron en aquella cárcel, asesinando alcaide y centinelas.—*Polavieja.*»

DIA 19

A las dos y media de la tarde falleció en esta corte el ilustre hombre público D. Manuel Becerra, víctima de una afección cardíaca que lo había tenido largo tiempo apartado de la vida activa de la política.

Su muerte fué muy sentida por todos los que le veían como un constante y decidido defensor de las ideas democráticas, á las que consagró toda su vida, ya luchando material-

mente á mano armada por el triunfo de sus ideales, ó ya difundiendo la doctrina por medio de la palabra y de la prensa.

Fué ministro cinco veces, y murió en la más absoluta pobreza.

La prensa española y los Estados Unidos.—La opinión.

Optimismos de Cánovas.

Toda la prensa de España protestó indignada contra el proceder del Senado yankée.

Véanse algunos párrafos de los principales periódicos.

La Epoca:

«Aunque los juicios, tratándose de materia tan complicada como la opinión dominante en los Estados Unidos acerca de la guerra de Cuba deben caminar más despacio que los sucesos, no negaremos que los últimos revisten hoy cierta gravedad.»

La Correspondencia:

«No registra la Historia acuerdo alguno tan absurdo é inícuo como el que votó ayer la comisión de relaciones exteriores del Senado norteamericano.

España no quiere la guerra, no la querrá nunca; pero no perdonará á quien trate de eludirla, si es á costa del honor de nuestra bandera y de la integridad de nuestra patria.»

Acababa pidiendo la reunión de Cortes.

El Día:

«Importa que el comercio tome la iniciativa. Las relaciones mercantiles entre España y sus provincias de Ultramar y los Estados Unidos han de quedar en suspenso. A la junta de defensa nacional de Cuba corresponde hacer la declaración inmediata, en lo que toca á todo el territorio á que alcanza su moral y patriótica jurisdicción.»

El Imparcial:

«Comprenda el Gobierno que ya no es dable esperar nada de la injusticia y falso proceder yankée, y acudiendo á las

grandes medidas que reclaman estos grandes acontecimientos, lleve al ministerio de Marina hombres que organicen lo mejor y lo más pronto posible los pocos barcos que debemos á la ninguna previsión del anciano y por tanto respetable vicealmirante Sr. Beranger.»

El Liberal:

«Sin hacer ostentosos alardes de culto externo, profesamos la religión del verdadero patriotismo, y eso nos induce á no ahondar por el momento en cuestiones por todo extremo delicadas.

Nada de engañar á la opinión, dándole seguridades de que todo se arreglará satisfactoriamente, é incitándola á estimar como prenda y garantía de buen suceso la baja que anteayer sufrieron los valores públicos en los Estados Unidos.»

El Heraldo de Madrid:

«En realidad, ha hecho el Gobierno todo lo posible para que el día que tenga que tocar á rebato no suenen las campanas: ¡Quiera Dios que no sea preciso hacer la experiencia!»

El Correo Español:

«El país no admitiría intervención alguna de los Estados Unidos en Cuba; antes la guerra con todas sus consecuencias.»

La Iberia:

«Dejémonos, pues, á un lado de mensajes ambiguos de Cleveland, de protestas oficiales de amistad, y fijémonos en los hechos, que son los que al fin proporcionan el combustible de las luminarias que se preparan.

El pueblo español no ha retrocedido nunca por nada ni ante nada; ahora mismo lo está demostrando; ¿cómo, pues, hemos de dudar del porvenir?

La Justicia:

«España ha sido agraviada ya, de un modo oficial y casi solemne por los Estados Unidos. No ha recibido el agravio material en sus mejillas, pero ya se le han enseñado los puños en testimonio de odio y como señal de amenaza pronta á cumplirse de un modo inexorable y sañudo.»

El Movimiento Católico:

«No tenemos noticia de que se haya dado jamás un caso semejante en ninguna insurrección de ningún país civilizado.»

El Tiempo:

«Si al frente de los negocios públicos se encontraran hombres prestigiosos, que á los éxitos alcanzados en su vida política unieran los obtenidos desde que comenzaron las desdichas para la patria; si aun no siendo así, hubieran visto las gentes que nuestros gobernantes se cuidaban más de los graves problemas que tenía el deber de atender, que de proteger contra razón y contra ley á sus amigos y paniaguados; si al menos se hubiera notado en el Gobierno la misma energía, análoga entereza para salvar al país de los atolladeros en que le han metido su imprevisión y sus errores, que para sacar de las urnas electorales á quienes han ido á parar después á los despachos de los jueces de instrucción, para salir de ellos con un auto de procesamiento y para arrancarlos más tarde á la acción de la justicia, podría el país tener esperanza y esperar confiadamente en el porvenir, con la ayuda de la Divina Providencia.»

* * *

En los círculos políticos, cafés y demás centros de reunión, se comentaba con mucha viveza la actitud de las Cámaras norteamericanas.

La nota dominante era la de que España debía sostener con dignidad sus derechos, no consintiendo que éstos fuesen atropellados; al mismo tiempo, se apuntaban no pocas censuras por las imprevisiones que había tenido el Gobierno, porque sin ellas—se decía—tendríamos dispuestos los elementos bastantes para atender á cualquier eventualidad.

Muchos liberales y también el Sr. Castelar visitaron al señor Sagasta, quien se manifestaba muy reservado, sin desconocer la gravedad que tenía la actitud de las Cámaras de los Estados Unidos.

Alguien visitó también al representante de los Estados

Unidos, Mr. Taylor, quien manifestó la creencia de que Mr. Cleveland interpondría su veto, si las Cámaras norteamericanas aprobaran la *resolución* Cameron.



MR. TAYLOR

Ministro de los Estados Unidos en Madrid.

Preguntado el Sr. Cánovas acerca de la proposición, dijo:
«Aprobada que sea por las Cámaras, no tengo duda que el presidente pondrá su veto.

No lo dudo, porque la proposición se aparta mucho de lo que dice el mensaje de Mr. Cleveland, porque se aparta igualmente de la política que ha venido haciendo el Gobierno de Washington, y porque Mr. Olney, el ministro de Negocios extranjeros, ha manifestado ante la comisión de relaciones exteriores, con la cual estuvo discutiendo hora y media, que su criterio era opuesto al de la proposición.

Consignado el veto por el presidente de la república, las Cámaras podrán ocuparse nuevamente de la proposición; pero para llegar á ser ley, necesitará reunir los votos de dos

terceras partes de dichas Cámaras, y yo veo difícil que consigan tener este número de votos.

Es posible que en las Cámaras procuren los interesados acelerar los trámites y ganar todo el tiempo que puedan; el Gobierno norteamericano hará lo contrario; entre otras consideraciones, porque es natural que mister Cleveland quiera terminar el período de su presidencia, que acabará en los primeros días de Marzo, sin contraer la responsabilidad de una medida de tal importancia.

Entiendo, pues, que conviene llevar la calma á los ánimos, y esperar á conocer la marcha de los acontecimientos.

Si más adelante viniera la declaración de la independencia de Cuba, formularíamos enérgica protesta y la daríamos á conocer á las potencias á fin de sostener nuestros legítimos derechos.

La independencia es en sus efectos materiales análoga á la beligerancia; pero en lo moral resulta más deprimente, porque revela la enemistad.

Yo nunca tuve el parecer de los que estiman mejor la beligerancia. No la he apetecido ni me ha gustado, y me gustaría mucho menos que se declarase la independencia.

Comprendo que uno y otro caso no constituyen en derecho internacional un *cassus belli*, como lo sería la intervención ó la mera tentativa de ejercerla; pero sigo diciendo que la beligerancia y la independencia no me agradan y las estimo graves.

Sobre este criterio mío está la voluntad nacional. El país es árbitro de sus destinos; puede ó no tener la calma que yo recomiendo; puede decir si apetece la paz ó la guerra. Yo sólo digo que, cualesquiera que sean las circunstancias, el Gobierno cumplirá su deber.»

Ante estas manifestaciones tantas veces repetidas por el Sr. Cánovas, se preguntaba mucha gente (y conste que nada ponemos de nuestra parte.) ¿Pero qué entiende el Sr. Cánovas por la voluntad nacional? ¿Cómo ha de manifestarse ésta si las Cortes están cerradas? ¿Se sublevarán los pueblos? El Gobierno fusilará á los sublevados. ¿Apretará fuerte la prensa?

Será denunciada. ¿Habrá manifestaciones en las calles? Serán disueltas como ya lo fueron las anteriores.

¿Qué hacen? Cómo expresará sus aspiraciones esta voluntad nacional?

DIA 20

Declaraciones de Mr. Olney.

Washington 20.— El ministro de España al ministro de Estado:

Los periódicos publican una declaración del secretario de Estado, que dice así:

«No tengo inconveniente en manifestar mi opinión respecto á la proposición por la que se concede la independencia de la llamada República de Cuba; y como de esa proposición pueden producirse graves errores, tanto aquí como en el extranjero, y pudiera acarrear graves consecuencias, creo de mi deber decir que si el Senado la aprueba, dicha proposición, probablemente, sólo significará la manifestación de la opinión de los eminentes caballeros que la voten; y si fuese aprobada en la Cámara, sólo puede ser considerada como opinión de los no menos eminentes caballeros que le den su voto.

El poder de reconocer la llamada República de Cuba como Estado independiente existe exclusivamente en el poder Ejecutivo.

Una resolución de ese género, ya sea del Senado ó de la Cámara, ó de ambos Cuerpos, ó de uno sólo, sea *concurrent* ó *joint*, no puede tener fuerza de ley y no es más que una opinión de gran peso dada al Poder Ejecutivo sobre el modo de ejercer sus funciones constitucionales.

Los efectos de tal voto, aunque fuera adoptado por las dos terceras partes de diputados y senadores y por ambas Cámaras, son bien claros; podrán despertar esperanzas que no han de realizarse; podrán excitar las pasiones populares aquí y en

otra parte; podrán poner en peligro la vida y hacienda de los americanos que residan ó viajen en el extranjero, y podrán dificultar, ó tal vez imposibilitar, los esfuerzos de nuestro Gobierno para dar á nuestros ciudadanos la debida protección; pero, fuera de eso y, á no ser que los consejos que de esas resoluciones se deducen hagan que el Poder Ejecutivo cambie decisiones que ha adoptado y anunciado oficialmente, la votación no tendrá efecto práctico, ni alterará la actitud de este Gobierno en la cuestión de Cuba.—*Dupuy.*»

Estas declaraciones satisficieron mucho á los ministros. Mr. Cleveland aprobó después todo lo dicho por Olney.

DIA 21

En el senado yankee.—Informe de Cameron.—Weyler á operaciones.

Abierta la sesión, Mr. Cameron, en nombre de la comisión de relaciones exteriores, presentó la resolución y el dictamen de que era autor.

El informe proclamaba el éxito de la insurrección, lo que á su juicio demuestra que se ha desvanecido la soberanía de España para todos los fines de su legítima existencia.

«*Habana* 21.—Capitán general á ministro Guerra:

Salí esta noche embarcado para Mariel, á fin de dirigir operaciones.»

El telegrama calmó algo al Gobierno y á la opinión, que censuraba á Weyler de no aprovechar las ventajas de la muerte de Maceo, y estarse tanto tiempo en la Habana.

DIA 22

Consejo importante.

El mensaje de Cleveland.— Opinión del Gobierno.

Preparativos.—Las potencias.

Celebróse Consejo de ministros, y en él leyóse el texto oficial del Mensaje del presidente de los Estados Unidos.

Acerca de él dijeron los ministros:

«Entiende el Sr. Cánovas que el mensaje, por ser análogo á lo que aquí son los discursos de la Corona, no requiere contestación del los Gobiernos extranjeros.

Cree el Gobierno que el mantenimiento de la doctrina de Monroe, por no afectar sólo á un país, sino á toda Europa, no debe ser España la que formule reclamación ni haga observaciones, pues por otra parte, implícitamente, están consignadas en la negociación diplomática sostenida con el Gobierno de los Estados Unidos.

Y respecto al anuncio de una posible intervención de la república norteamericana en los asuntos de Cuba, el Gobierno estimó que mientras Mr. Cleveland permanezca en la presidencia no amaga conflicto alguno con España.

El ministro de la Guerra, no obstante, dió cuenta de las disposiciones que tiene adoptadas respecto á armamento y fortificaciones, de las cuales hemos dado cuenta recientemente.

Los ministros comentaron las noticias que tenían respecto á la actitud de las potencias de Europa. Todas ellas nos dan la razón en la cuestión de Cuba, pero no se ha pasado á más, quizá porque están distraídas en otras cuestiones que más directamente las afectan.

El Sr. Cánovas hizo con este motivo un bosquejo del estado de la política en Europa con objeto de justificar la de los Gobiernos de España que se han abstenido de contraer compromisos internacionales de ninguna clase, manteniéndose neutrales.»

La partida de Novelda.

Los ministros de la Gobernación y de la Guerra leyeron los despachos recibidos sobre la aparición de una partida republicana cerca de Novelda.

Salieron á perseguirla fuerzas de la Guardia civil.

La partida estaba compuesta de nueve hombres armados con fusiles de diversos sistemas, y llevaba una bandera tricolor.

La Guardia civil encontró á la partida á las once de la mañana en el momento que los sublevados almorzaban en medio del campo.

Los guardias les acometieron, dejando siete muertos y dos gravemente heridos.

Dos guardias sufrieron heridas leves.

Los ministros estimaron el hecho completamente aislado; no obstante, se acordó recomendar á los gobernadores que ejercieran gran vigilancia para evitar que ocurriesen sucesos de esta índole.

Manifiesto del Sr. Castelar.

El ilustre orador publicó una carta-manifiesto, que llamó mucho la atención por lo inesperada, y en la cual, el Sr. Castelar, que hacía tiempo decía estar separado de la política, se ponía de nuevo en disponibilidad, y hasta daba programa para lo que acontecer pudiera.

Los principales párrafos del documento son los siguientes:

«Necesito establecer de una manera definitiva mi papel y ministerio políticos en España con el fin y objeto de que nadie se llame á engaño. Todos los periódicos intransigentes dicen á campana herida que yo representaré pronto en la cabeza de un ministerio democrático la última transacción entre la monarquía y la democracia españolas. Otros insinúan que si, por cualquier evento, el partido liberal renovase la ilus-

tre jefatura, cuyo es el gobierno de tan importante grupo, yo sería el jefe. Se necesita desconocer toda mi vieja historia para decir tamaños disparates. Primeramente yo soy republicano y pienso morirme republicano.

Conste, pues, que sean cualesquiera las crisis por donde pueda el país atravesar, yo nunca me prestaré á ninguna combinación política que signifique un abandono de ideas, las cuales profesaré mientras viva.»

«Desconozco á mi patria; si marra el anuncio mío de que rematará y coronará sus victorias con las dos reformas necesarias, con la política y la económica, mucho más hacederas que la peligrosísima ya hecha emancipando los negros, que la reforma social. Nosotros continuaremos lo ya comenzado, el sucesivo desarrollo de un sistema, inaugurado con las reformas de Maura y Abarzuza, reconocido como saludable á las dos Antillas por ambos jefes, conservador y liberal, del grupo gobernante.»

«Me dicen que no podemos evitar el conflicto con los Estados Unidos. Será por una tan grande agresión como la del año ocho ideada en Bayona. Verdaderamente, nosotros no lo hemos provocado. Escuchamos las amenazas con el estóico desdén correspondiente á los justos. Haremos lo posible y lo imposible por evitar la guerra, menos humillarnos ante los fuertes ni manchar nuestra historia con indignidad ninguna. Pero si la declaran los Estados Unidos mantendremos nuestro derecho contra todo y contra todos.»

DIA 24

Conspiración descubierta en Manila.—Encuentros.

El telegrama oficial de esta fecha hablaba de varios encuentros con 51 insurrectos muertos, y luego añadía:

«Gobernador civil de Manila ha descubierto conspiración cárcel y presidio, donde hay tres mil hombres. Tenían el pro-

pósito, durante alarma en las calles, de matar autoridades, combinando sus intentos con ataque á Manila y obstrucción del río Pasig. Estos dos últimos, por medidas de hace días, estaban evitados.

Se instruye causa.

Por peligro de aglomeración presos, se estaban ya habilitando las bóvedas de las murallas para prisiones á fin de desahogar la cárcel y el presidio, que es un solo edificio.

Continúan activas operaciones en las provincias de Bataan, Pampanga, Bulacán, Manila, Morong, Laguna y Batanga.—*Polavieja.*»

DIA 26

Proceso de Rizal.

Se celebró en Manila el consejo de guerra para juzgar al famoso filibustero y propagandista Rizal.

El fiscal, Sr. Alcocer, pronunció un discurso brillantísimo, que produjo impresión muy honda.

Trazó la silueta de Rizal como jefe de una sedición largamente preparada.

Pidió la pena de muerte para el autor de sucesos que han ensangrentado y ensangrientan las islas Filipinas.

«Preciso es—dijo el Sr. Alcocer—que Rizal pague el tributo debido á la justicia, puesto que su propaganda, sus trabajos y consejos han sido causa de delitos que con su vida han pagado otros rebeldes de menor responsabilidad.

Rizal dijo:

«Soy inocente. Necesítase, sin duda, una víctima propiciatoria de los acontecimientos. En Cuba, esa víctima ha sido Maura, á cuyas reformas políticas se atribuye la sublevación. Aquí se pretende que lo sea yo.»

El consejo le condenó á muerte.

DÍA 27

Optimismos infundados.—Comentarios.

En este día llegaron á su colmo los optimismos que ciertas gentes abrigaban respecto á la paz de Cuba. Ya no se indignaba nadie—como en fecha no lejana—al hablar de una posible intervención amistosa con los Estados Unidos. El Gobierno negaba que hubiese ninguna clase de negociaciones; pero el público creía lo contrario, y el rápido cambio del Sr. Cánovas que, habiéndose manifestado poco tiempo antes contrario á la implantación de las reformas en las Antillas, se hallaba ya dispuesto á plantearlas, hizo pensar que, en efecto, las negociaciones existían.

Así concretaba la situación un periódico.

«Leyendo la prensa ministerial y escuchando lo que dicen los íntimos de los ministros, se comprende que hemos entrado en el período de las componendas y de los arreglos. Por órgano autorizado (*La Epoca*) se ha llegado á reconocer que el Gobierno de los Estados Unidos tiene derecho á *intervenir* en la cuestión de Cuba, y que los españoles deben mirar con confianza y hasta con gratitud la noble conducta de Mr. Cleveland y de Mr. Olney. Se añade que la *intervención* puede llegar á ser ineludible; se acepta, no ya sin protesta, pero como cosa convenientísima, una paz lograda mediante concesiones á los Estados Unidos, con la garantía de éstos, por su mediación, con su consejo revestido de intolerables formas de imposición.»

Ciento treinta y ocho muertos en Filipinas.

«*Manila* 27.—En las provincias del Norte de Manila, en la persecución y encuentros se ha hecho á los rebeldes 138 muertos y siete prisioneros.

Por nuestra parte ocho soldados heridos.—*Polavieja*.»

DIA 28

Un revés.—Sentencia de Sanguily.

En esta fecha quedó detenido en Bueyecito un convoy de 165 carretas que salió de Manzanillo para Bayamo, y fué atacado en el camino por los insurrectos. La columna que le custodiaba constaba de 2.450 hombres mandados por el general Rey.

En estos combates tuvo nuestra columna las siguientes bajas.

Muertos:

El capitán de guerrilla, D. José Podio y Bonache.

Los tenientes de ejército, Sres. Sesi, Gabarre, Bilbaín y otro.

Dieciocho soldados.

El número de heridos fué también considerable.

Además del teniente Zamora, resultaron setenta y cinco de tropa con heridas de más ó menos gravedad.

Los rebeldes abandonaron veintitrés cadáveres en poder de nuestras tropas, entre ellos el del cabecilla Ríos.

El convoy llegó el 30 á Bayamo conducido por el general Bosch, que acudió con refuerzos.

* * *

«Habana 28.—Se ha dictado la sentencia de Sanguily.

Ha sido condenado á cadena perpetua y pago de la mitad de las costas.»



JULIO SANGUILY

Plan y propósitos de Polavieja.

El general Polavieja dijo al corresponsal de *El Imparcial*: «Acaso hay quien crea—que lo que urge es atacar á la provincia de Cavite, porque ésta es el núcleo principal de la insurrección. Sin duda que en un principio hubiera sido eficaz disolver esa importante congregación de elementos hostiles. Hoy hay que esperar á pacificar las demás provincias, so pena de exponerse á graves contratiempos. Creer que aislada la rebelión en Cavite acabaría en toda la isla de Luzón es desconocer la realidad de las cosas. Si nos dedicáramos á atacar á Cavite correríamos el peligro de que la insurrección se corriese á toda la isla de Luzón, convirtiéndose el actual estado,

nada lisonjero por cierto, pero de remedio posible, en insurrección formidable, en guerra espantosa.

Al llegar á tomar posesión del cargo de capitán general de Filipinas me he encontrado con que la sublevación existe en los provincias de Morong y de Bulacán, y que había fuertes partidas en las de Bataán y Zambales, conjuras en la provincia de Ilocos Sur, chispazos y agitación en otras. Este incendio, que había comenzado á mi llegada, cogía en medio á la provincia de Pampanga, y se corre el peligro de que la rebelión se propague en dicha provincia y en la de Nueva Ecija.

Por eso me consagro preferentemente á distribuir fuerzas, á atajar el contagio dejando en el interin á Cavite, no sin tomar medidas para que no pueda aumentar el aprovisionamiento que allí tiene el enemigo.»

DIA 30

Ejecución de Rizal.

El 29 fué puesto en capilla este famoso filibustero, el cual, después de resistirse mucho á aceptar los auxilios religiosos, los aceptó por fin, y se casó *in articulo mortis* con una canadiense, con la cual tenía relaciones ilícitas.

La policía tuvo indicios de que la familia de Rizal trataba de agitar las masas populares en los barrios de Tondo y el Trozo á fin de que se produjera un tumulto que impidiera la ejecución. La autoridad tomó medidas para precaver cualquier intentona.

El Gobierno recibió el siguiente telegrama:

«*Manila* 30.—Capitán general á ministro Guerra:
Condenado consejo guerra, Rizal siete mañana hoy ha sido pasado por las armas.»

Los parientes de Rizal pidieron que les fuese entregado el

cadáver de éste. Esta solicitud fué denegada para impedir que el cuerpo del agitador fuese objeto de demostraciones y que las ropas fueran repartidas como reliquias entre los fanáticos.

El piquete que fusiló á Rizal se componía de soldados indígenas.

Rumores de crisis.—Quejas infundadas de algunos liberales contra Sagasta.

Los rumores de crisis eran muy acentuados estos días, por más que á nuestro juicio, infundados. Muchos liberales creían que, siendo preciso implantar las reformas en las Antillas, y habiéndose mostrado siempre el Sr. Cánovas contrario á esta idea, dejaría el poder para que los liberales las implantaran.

Algunos prohombres más ó menos importantes del partido liberal se lamentaban de que el Sr. Sagasta no hiciese algo por obtener el poder, y hasta le censuraban por su flojedad.

El Sr. Sagasta nada hacía en este sentido, sin duda porque comprendía, aunque no lo dijese, que los que tanto deseaban el poder, una vez obtenido, no tenían más que disfrutar de sus más ó menos elevadas funciones, en tanto que, para él, para el jefe del partido y del Gobierno, serían todas las responsabilidades de los conflictos que amenazaban, responsabilidades que los mismos prohombres liberales harían mayores por las dificultades que le crearían con las rivalidades y antagonismos que entre ellos existen.

Por esto el Sr. Sagasta no hacía nada para derribar del poder al partido conservador.

Rumores de dimisión de Weyler.—Delitos contra el ejército.

«Vuelven á circular con insistencia—decía *El Día*—rumores nada favorables al general Weyler, arraigándose la creen-

cia, bastante generalizada, de que éste permanecerá muy poco tiempo al frente del Gobierno general de Cuba.

No falta quien asegure que con el relevo del general Weyler coincidirá el planteamiento de la crisis ministerial, por entender que el actual Gobierno está más que quebrantado, por sus continuos desaciertos y funestos errores, para seguir rigiendo los destinos del país.

Se sabe que hay muchos y significados ministeriales que verían con gusto la formación de un Gabinete conservador, sin que lo presidiera el Sr. Cánovas del Castillo, y que pudiera gobernar con las actuales Cortes.»

* * *

«Las impresiones—decía *El Imparcial*—en los círculos políticos eran desfavorables para la gestión del general Weyler.

Importantes elementos de Cuba le combaten por su negativa á autorizar que se haga la zafra; en otras cartas parece que se le acusa de descuidos en sus asuntos de caracter administrativo, y el silencio que guarda respecto á las operaciones en Pinar del Río permite suponer que nada ha ocurrido allí de verdadera trascendencia.»

* * *

Aparte de esto, con el epígrafe de *Delitos contra el ejército*, decía *El Día*:

«Ayer recogimos graves rumores respecto de la deficiente alimentación del soldado en Cuba. Hoy tenemos que consignar más graves rumores acerca del calzado y vestuario destinados á los valientes de aquel sufrido ejército.

La prensa de la Habana comienza á formular censuras muy ásperas. No concreta aún los hechos, pero los señala.

El periódico *El Ejército* dice que hay contratista que sustituye con imitaciones el buen material exigido para el vestuario. La prenda que debería durar tres meses, sólo dura uno. Así, el soldado gasta tres veces lo que con una sola bastaría. No hay que añadir que al dar esa noticia, *El Ejército*

declara que le da vergüenza el hacerlo, y que todo el rigor de la ley debe caer sobre los culpables.»

El *Heraldo* publicó un violento artículo firmado por el señor Reparáz, en que se hacían gravísimas manifestaciones en este sentido.

He aquí dos párrafos en donde se concretan las denuncias que hacía el *Heraldo*:

«Sabe usted qué tienen? (los soldados). Extenuación y paludismo, efecto del agotamiento por hambre y cansancio. El soldado padece hambre, mucha hambre, y fatigas sin cuento... y sin sustancia. Aver me decía uno que se había pasado cinco días con una galleta. No se hace más que un rancho con carne palpitante cuando la hay, y de esa carne se le hace guardar á cada soldado una tajada para todo el día siguiente hasta la tarde!!!...

... En el fondo de esta inmunda bahía y en almacenes lóbregos y sin ventanas, ó en colgadizos expuestos al sol y al aire húmedo, y aun á la lluvia, se hacinan miles de hombres con ó sin sábanas ni mantas. Poco á poco van llegando éstos, luego se hace la botica, luego la comida. ¿Y entre tanto? De allá, de otro hospital, les envían el alimento, y un día falta comida para 400. Se manda preparar sopa con huevo... y llega á las cuatro de la tarde. Al día siguiente faltan 200 raciones. Entretanto cada día que pasa paga el Estado miles de estancias de hospital á duro diario. ¡Esto sí que es ración buena y saneada! En los almacenes de Regla, Santa Catalina y Hacendados se albergan unos 6.000 enfermos. La mayor parte no llevan documento alguno ni los acompaña nadie, de modo que varios de los que allí pierden la vida pierden también el estado civil. Se ha enterrado á muchos sin identificar, y éstos es el colmo del morir.»

No faltó quien considerara esto muy exagerado aun concediendo que existieran deficiencias como en todas las campañas.

Salmerón en Barcelona.

El Sr. Salmerón, en su viaje de propaganda, hizo en Barcelona un discurso, del cual son las siguientes referencias:

Dijo el Sr. Salmerón que la situación de España es gravísima.

Afirmó que á las viejas instituciones les falta sangre y vitalidad, mientras que la República tiene condiciones para adaptarse al medio social.

Respecto á las bases para hacer la unión—dijo—puedo afirmar que las tengo por inmejorables, en lo que se refiere á la acción común para preparar el advenimiento de la República y al concierto común con respecto al régimen inmediato de dicha República, sometiéndose luego para todo á la voluntad del país.

El Sr. Salmerón aconseja que se prescinda de los principios, aplazándolos para ocasión más oportuna.

Supuesta la situación de España, no es aventurado pensar que pueda anticiparse la ruina de la monarquía, por cuya razón urge tomar posiciones.

El Sr. Salmerón entiende que actualmente conviene hacer estas dos afirmaciones: que la República significa la paz en Cuba y en Filipinas por la autonomía y sin extrañas intervenciones; y si para realizar esta obra se encontrasen dispuestos otros elementos políticos, no habrían de negarse á una solución nacional, ya que entonces los elementos de fuerza no faltarían á la disciplina si servían á la patria.

DIA 31

Un artículo de «El Imparcial».—«Contra las iniquidades, justicia inmediata.»

Lanzando una terrible bomba, se despidió *El Imparcial* del año 1896. Esta bomba fué un artículo con el título que arriba indicamos y en el cual, después de transcribir los párrafos del *Heraldo*, añadía por su cuenta:

«Si tenemos algo, por poco que sea, de Gobierno, debe llegar al campo insurrecto y á los *meeting* filibusteros que á diario consiente nuestro bondadoso amigo el Gobierno de Casa Blanca, á la par que estas noticias de inmoralidad criminal, á la par que estas patentes de ignominia, la nueva del relevo del general Weyler y de los jefes que se hallan al frente de la administración y de la sanidad militar.

Es forzoso, preciso, ineludible, que de sucesos tan vergonzosos no se haga partícipe á la nación española, sino que muy al contrario, aparezca probado cuánto los lamenta y cuán pronto y con cuanto rigor los castiga.

Acaso se diga que al solicitar nosotros como primera é inmediata determinación el relevo del general Weyler y de los jefes de administración y sanidad militar, procedemos con poca justificación.

Es causa suficiente del cambio que pedimos, haber demostrado incapacidad para impedir tan infucos saqueos.

A más de estos relevos deben enviarse á Cuba jueces cuya pericia y honradez sean proverbiales para que instruyan una sumaria verdad; y si los que han comerciado con vidas españolas no han conseguido borrar los elementos probatorios; si puede acreditarse quiénes son los culpables, ¡ah! entonces no hay que hablar de relevos, sino de fusilamientos, por anchos que fueran los galones que hubieran de atravesar las balas del piquete encargado de la ejecución.»

Consejo de ministros.—Alarma del Gobierno.—Denuncias de periódicos.—Las reformas en Puerto Rico.

Comentarios.

Se celebró Consejo con la reina.

El jefe del Gobierno hizo un bosquejo del estado de la campaña en Cuba y Filipinas, fijándose especialmente en el silencio que guardaba el general Weyler respecto á las operaciones en Pinar del Río, de las cuales no había tenido noticia el Gobierno desde que el general en jefe salió de la Habana.

El Sr. Cáuovas dió cuenta á la reina de los artículos que habían publicado en lugar preferente el *Heraldo* y *El Imparcial*, referentes á la administración militar en Cuba, y acordó el Consejo dirigir una excitación al ministerio fiscal para que denunciase ambos periódicos.

A continuación expuso el Sr. Cánovas su criterio respecto al planteamiento de las reformas en las antillas.

Dijo que estando conformes los partidos políticos de dicha antilla en la inmediata aplicación de las reformas; no teniendo éstas allí oposición alguna, el Gobierno estimaba que debían plantearse desde luego. En cuanto á Cuba, dijo el señor Cánovas que *mientras los rebeldes no reconociesen el triunfo de nuestras armas, no creía llegada la oportunidad de llevar á dicha antilla las reformas.*

Seguidamente puso el ministro de Ultramar á la firma de la reina diez decretos, que comprendían la parte orgánica de las reformas para aplicarlas en Puerto Rico, desarrollando en ellos la ley de bases.

Eran las siguientes:

- 1.º Desarrollando la ley municipal.
- 2.º Idem id. la provincial.
- 3.º Organizando el Consejo de administración.
- 4.º Relativo al gobierno general de la isla.
- 5.º Organizando la administración civil y económica.
- 6.º Desarrollando el recurso de queja y reglamentando la alta inspección.
- 7.º Sobre ley electoral.
- 8.º Estableciendo los distritos electorales.
- 9.º Determinando la convocatoria para la elección de concejales, sustituyendo los interinos, y toda la diputación provincial.
10. Aplicando el artículo adicional á la ley de bases.

* *

Con motivo de este cambio de criterio del Gobierno, preguntaba *El Correo*:

«¿Qué motivos pueden alegarse ahora para implantar las reformas en Puerto Rico, que no estuvieran vivos y palpitan-tes hace más de un año?»

»¿Cuál es la causa de haber cesado escrúpulos tan pertinaces?»

El *Heraldo* recordaba que en el discurso de la corona, di-

rigido á las Cámaras actuales, se decía con relación á las reformas:

«El mismo ensayo de ellas en Puerto Rico, estando sin remedio destinadas todas á una grave modificación, y en corto plazo probablemente, tampoco traería beneficios, cuando no trajere desencantos ocasionados por las mayores ventajas que de su nueva redacción se esperan»; y que en la contestación al mensaje decía el Congreso:

«Bajo estos auspicios, la aplicación de la ley de reformas, aun en la tranquila isla de Puerto Rico, mientras la guerra no las consienta en Cuba, ha de resultar un ensayo deficiente y forzado, toda vez que, para en adelante, á nadie satisfacen, ni á los que las piden mayores, ni menos á los que antes las tuvieron por innecesarias.»

Sentencia contra los anarquistas.

El consejo de guerra de Barcelona condenó por el terrible atentado anarquista de la calle de los Cambios: á muerte á Tomás Ascheri Fossatti, Antonio Nogués Figueras, José Molas Durán, Jaime Villela Cristófol, José Vilas Valls, José Pons Vilaplana, Luis Más Gasio y Sebastián Suñé.

A otros 67 lqs condenó á penas de cadena temporal, de ocho á veinte años.

Así terminó el desdichado año de 1896.

Resumen de las operaciones en Cuba durante el mes de Diciembre.

Aparte de los combates que, por su importancia, van narrados en su fecha respectiva, se verificaron durante este mes otros muchos, especialmente en las provincias de Pinar del Río y la Habana. Entre todos ellos se hicieron al enemigo, según los partes oficiales, 668 muertos y considerable número de heridos, debiendo hacer constar que, durante la primera decena del mes, abundaron los telegramas que sólo acusan nuestras bajas, que no dejan de ser numerosas, sin que se digan las de los insurrectos.

Estadística de la guerra.

MINISTERIO DE LA GUERRA

7.^a Sección

RESUMEN de las fuerzas enviadas á Cuba y Puerto Rico desde 1.º de Marzo de 1895 á fin de Diciembre de 1896, y á Filipinas desde 1.º de Septiembre á fin de Diciembre de 1896.

ARMAS	Cuba.	Puerto Rico.	Filipinas	TOTAL por armas en los tres distritos.
Infantería.....	160.181	4.480	20.821	185.482
Caballería.....	5.617	»	160	5.777
Artillería.....	3.143	» *	561	3.704
Ingenieros.....	3.535	»	»	3.535
Infantería de Marina	3.590	»	2.998	6.588
TOTALES...	176.066	4.480	24.540	205.086

Prófugos.

Según noticias facilitadas en los centros oficiales, los prófugos de Pontevedra fueron 1.173, los de Oviedo 585, los de Gijón 488, los de Santiago 441, los de Santander 316, los de Orense, 563, los de Monforte 248, los de Lugo 228, los de Lérida 223, los de Coruña 204, los de Málaga 151, los de Bilbao 138, los de Murcia 135, los de Barcelona (zona núm. 60), 131, los de León 119, los de Almería 112, los de Pamplona 102, los de San Sebastián 101. En las demás zonas no llega á 100 el número de prófugos. Entre las dos zonas de Madrid no hubo más que 16.

No ha habido ninguno en las zonas de Jaca, Córdoba, Castellón y Valladolid.

MINISTERIO DE LA GUERRA

ESTADO numérico de los generales, jefes, oficiales y asimilados, tropa y paisanos afectos hasta el 20 de Diciembre de 1896, fecha de la última relación.

ARMAS Ó CUERPOS	EN EL CAMPO DE BATALLA				DE RESULTAS DE HERIDAS					
	Generales..	Jefes... ..	Oficiales... ..	Tropa... ..	Paisanos... ..	Generales..	Jefes... ..	Oficiales... ..	Tropa... ..	Paisanos... ..
E. M. general y del Ejército.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Infantería.....	»	431	958	»	»	643	456	»	»	»
Caballería.....	»	»	344	»	»	231	»	»	»	»
Artillería.....	»	»	»	»	»	18	»	»	»	»
Ingenieros.....	»	»	10	»	»	»	1	»	»	»
Guardia civil.....	»	»	»	33	»	»	30	»	»	»
Administración Militar.....	»	»	»	1	»	»	2	»	»	»
Sanidad Militar.....	»	1	1	2	»	1	»	»	»	»
Infantería de Marina.....	»	»	»	4	»	»	7	»	»	»
Armada.....	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»
Oficinas Militares.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cuerpo Jurídico.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Clero Castrense.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Orden Público.....	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»
Cuerpo de Voluntarios.....	»	110	87	»	»	5	39	»	»	»
Idem de Bomberos.....	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»
Empleados.....	»	»	»	»	8	»	»	10	»	»
<i>Suma.....</i>	1	655	1130	8	»	652	577	10	»	»

7.ª SECCIÓN

al Ejército, fallecidos ó desaparecidos en la isla de Cuba, desde el principio de la campaña

DE LA FIEBRE AMARILLA.	DE ENFERMEDADES COMUNES Ó ACCIDENTES.				DESAPARECIDOS				TOTAL DE				TOTAL GENERAL											
	Generales..	Jefes... ..	Oficiales... ..	Tropa... ..	Paisanos... ..	Generales..	Jefes... ..	Oficiales... ..	Tropa... ..	Paisanos... ..	Generales..	Jefes... ..		Oficiales... ..	Tropa... ..	Paisanos... ..								
1	4	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	7							
»	16	172	8663	»	»	»	16	60	2683	»	»	»	»	64	»	»	42	306	12824	»	13.172			
»	5	22	405	»	»	»	1	8	117	»	»	»	»	2	»	»	»	6	35	599	»	640		
»	»	11	517	»	»	»	1	58	»	»	»	»	»	3	»	»	»	»	13	586	»	599		
»	3	8	240	»	»	»	1	2	93	»	»	»	»	4	»	»	»	4	20	338	»	362		
»	»	5	212	»	»	»	1	43	»	»	»	»	»	3	»	»	»	»	6	321	»	327		
»	»	12	10	»	»	»	2	4	10	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	16	23	»	41	
»	2	34	48	»	»	»	1	3	4	15	»	»	»	»	»	»	»	1	6	40	65	»	112	
»	»	7	242	»	»	»	3	53	»	»	»	»	»	5	»	»	»	»	10	311	»	321		
»	»	1	33	»	»	»	»	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	40	»	»	41	
»	»	1	5	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	6	»	»	8	
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	12	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	14	»	»	»	»	14
»	»	»	33	»	»	»	»	10	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	44	»	»	»	44
»	»	2	66	»	»	»	1	3	97	»	»	»	»	4	»	»	»	»	2	20	293	»	315	
»	»	»	1	»	»	»	»	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8	»	»	»	8
»	»	»	»	12	»	»	»	»	22	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	52	»	»	52
1	30	287	10475	12	»	»	2	24	89	3191	22	»	»	»	85	»	»	»	4	66	483	15458	52	16.063

MINISTERIO DE LA GUERRA7^a Sección.

NOTICIA de los insurrectos muertos, heridos, prisioneros y presentados en la campaña de Cuba desde el principio de las operaciones hasta fin de Diciembre de 1896, según se indica en el siguiente estado.

MUERTOS		HERIDOS		PRISIONEROS		PRESENTADOS	
Ca- becillas	Indi- viduos.	Ca- becillas	Indi- viduos.	Ca- becillas	Indi- viduos.	Ca- becillas	Indi- viduos.
210	12.076	41	3.468	31	869	21	2.198

Las bajas que constan en este estado son las que como comprobadas figuran en los partes de operaciones; en algunos de los cuales, al tratarse de las bajas por no poder concretar su número, se dice que son muchas ó grandes las sufridas por el enemigo.

Bajas en Filipinas.

Según noticias de Manila las bajas de la campaña desde que comenzó en Agosto la insurrección hasta 1.º de Enero han sido las siguientes:

DEL EJÉRCITO

Muertos.....	215
Heridos.....	562
<i>Total de bajas..</i>	<u>777</u>

DE LOS REBELDES

Bajas en acciones de guerra.....	14.234
En operaciones de resultado desconocido.....	1.500
Complicados en el Katipunam.....	1.813
Deportados.....	998
Indultados.....	2.132
<i>Total de bajas.....</i>	<u>20.677</u>

Para que se forme idea de la clase de gente que capitaneaba la insurrección, damos la siguiente estadística que publicó *El Tiempo* acerca de las prisiones, procesos, fusilamientos é indultos llevados á cabo en el Archipiélago de Filipinas, y que alcanzan hasta el 30 de Septiembre.

Consejeros de administración y excelentísimos señores.....	2
Propietarios.....	56
Abogados.....	12
Médicos.....	7
Boticarios.....	5
Jueces de paz.....	7
Maestros de instrucción primaria.....	9

Estudiantes.....	14
Capitanes municipales (Alcaldes).....	11
Militares de varias clases.....	13
Escribientes.....	27
Empleados del Estado.....	7
Cuadrilleros.....	27
Empleados municipales.....	19
Alcaldes.....	2
Sin profesión determinada.....	3.501
<i>Total</i>	<u>3.719</u>

LAS CUENTAS DE LA GUERRA

La cuenta general de los ingresos y pagos hechos para la campaña de Cuba en el semestre último, desde 1.º de Julio á 31 de Diciembre de 1896, son los siguientes:

INGRESOS	Pesos.
<i>Existencia anterior</i>	2.959.288 933
Negociación de billetes hipotecarios, emisión de 1890.....	452.403
Idem id. id. de 1896.....	992.001 760
Pagarés en circulación procedentes de la cuarta serie de la operación de crédito de 80 millones de pesetas, dispuesta por Real orden de 23 de Marzo de 1896.....	3.284.000
Operación concertada con el Banco de España, representada en pagarés.....	1.200.000
Anticipos del Tesoro de al Península procedentes de la negociación de obligaciones del Tesoro, sobre la renta de Aduanas...	51.331.021 680
Beneficio en las transferencias desde Madrid y París sobre la Habana, recuento de pagarés, etc., etc.....	215.705 784
<i>Total</i>	<u>60.434.421 157</u>

PAGOS	Pesos.
Pagos al ramo de Guerra.....	6.309.419 474
Idem íd. de Marina.....	563.349 486
Giros de la Intendencia de Cuba sobre Ma- drid.....	8.390.000 16.000.000
Ingresado en efectivo en la Isla de Cuba por transferencias.....	3.000.000
Aplicado en Cuba al fondo de campaña por pagos hechos en Madrid.....	5.279.973 390
Pagos al Ministerio de Estado.....	78.083 160
Intereses, quebrantos de giros y gastos va- rios.....	4.801.888 498
Diferencia entre las cantidades anticipadas á la Caja general de Ultramar para pago de asignaciones á las familias de jefes y oficiales del ejército de Cuba, y lo reinte- grado en dicha isla por los diversos cuer- pos del mismo.....	577.022 510
<i>Total</i>	44.999.736 518
<i>Saldo</i> : pesos 15.482.428 480 y francos 11.280,25 á la par.....	15.434.684 639
	60.434.421 157

SITUACIÓN DEL SALDO	Pesos
En el Banco de España, cuenta de crédito...	13.046.141 577
En el Banco de París y los Países Bajos, 11.280,25 francos á la par.....	2.256.050
En el Banco de España ingresado transito- riamente en la cuenta de crédito número 2.642 abierta para extinguir la deuda flo- tante según la ley de 28 de Junio de 1895.	1.000.000
En la Caja del Ministerio.....	0 150
Anticipos al Tesoro de Filipinas á reintegrar por el mismo.....	1.386.286 862
<i>Total</i>	15.434.684 639

De la precedente cuenta resulta que el gasto mensual de la campaña en la isla de Cuba en el semestre último ha sido pesos 7.499.956, equivalentes á 37.499.780 pesetas.

Breve Epílogo.

Así, de manera tan triste, terminó el año político de 1896.

El 1897 no comienza bajo mejores auspicios.

La situación de las cosas y de las cuestiones más importantes es hasta la fecha la siguiente:

El Sr. Cánovas, que había sostenido con tesón la teoría de la guerra por la guerra, obedeciendo sin duda á necesidades ó conveniencias del Estado, publicó unas reformas amplísimas, verdaderamente autonómicas, prometiendo ponerlas en vigor cuando el estado de la guerra mejorase más sensiblemente.

Para el término de la insurrección no han influído hasta la fecha en nada las reformas publicadas; ni un solo cabecilla ha dejado las armas; antes al contrario, han declarado que en nada modificará su conducta la publicación ni aplicación de las citadas reformas.

En cuanto á los Estados Unidos, tampoco han variado su conducta respecto á España, no obstante las concesiones de ésta á los cubanos.

Las expediciones filibusteras siguen saliendo de los puertos de la Unión; las reclamaciones de todo género siguen estando á la orden del día.

El consul Lée, hasta con peticiones de barcos á su país, ha obtenido la libertad de Sanguily, con la circunstancia

agravante de consignar en la *Gaceta* que esto se hacía á ruegos de los Estados Unidos.

El discurso del nuevo Presidente Mac-Kinley ha sido en realidad sensato y prudente; no ha nombrado á Cuba, pero ha acentuado mucho su propósito de defender los intereses y los derechos de los ciudadanos americanos en cualquier parte que se encuentren.

La opinión censura al Sr. Cánovas de haber cambiado de criterio *por nada*, es decir, haber concedido las reformas sin obtener promesa alguna de los Estados Unidos respecto á la guerra de Cuba.

Otros creen que el Sr. Cánovas ha hecho esto para conquistar á España las simpatías de los Gobiernos europeos.

*
* *

Respecto á Filipinas, la opinión va rehaciéndose bastante en favor del general Blanco. Después que se han sabido ciertos detalles, y sobre todo, en vista de que allí no se adelanta gran cosa, pues el estado del país es, si no gravísimo, de bastante cuidado.

La empresa de tomar á Imus se presenta difícil, y sobre todo, no como decisiva para el éxito de la guerra; las conjuraciones se repiten con terrible tenacidad, no obstante los numerosos fusilamientos llevados á cabo; y ya se apunta la necesidad de enviar nuevos refuerzos.

*
* *

Como si estas desdichas fueran pocas, el carlismo amenaza abrir nuevas heridas en el cuerpo dolorido y atarazado de la patria

En Puebla de San Miguel (Valencia) ha saltado el primer chispazo. Los jefes carlistas niegan que ellos estén dispuestos á tan criminal campaña. ¡Ojalá sea cierto!

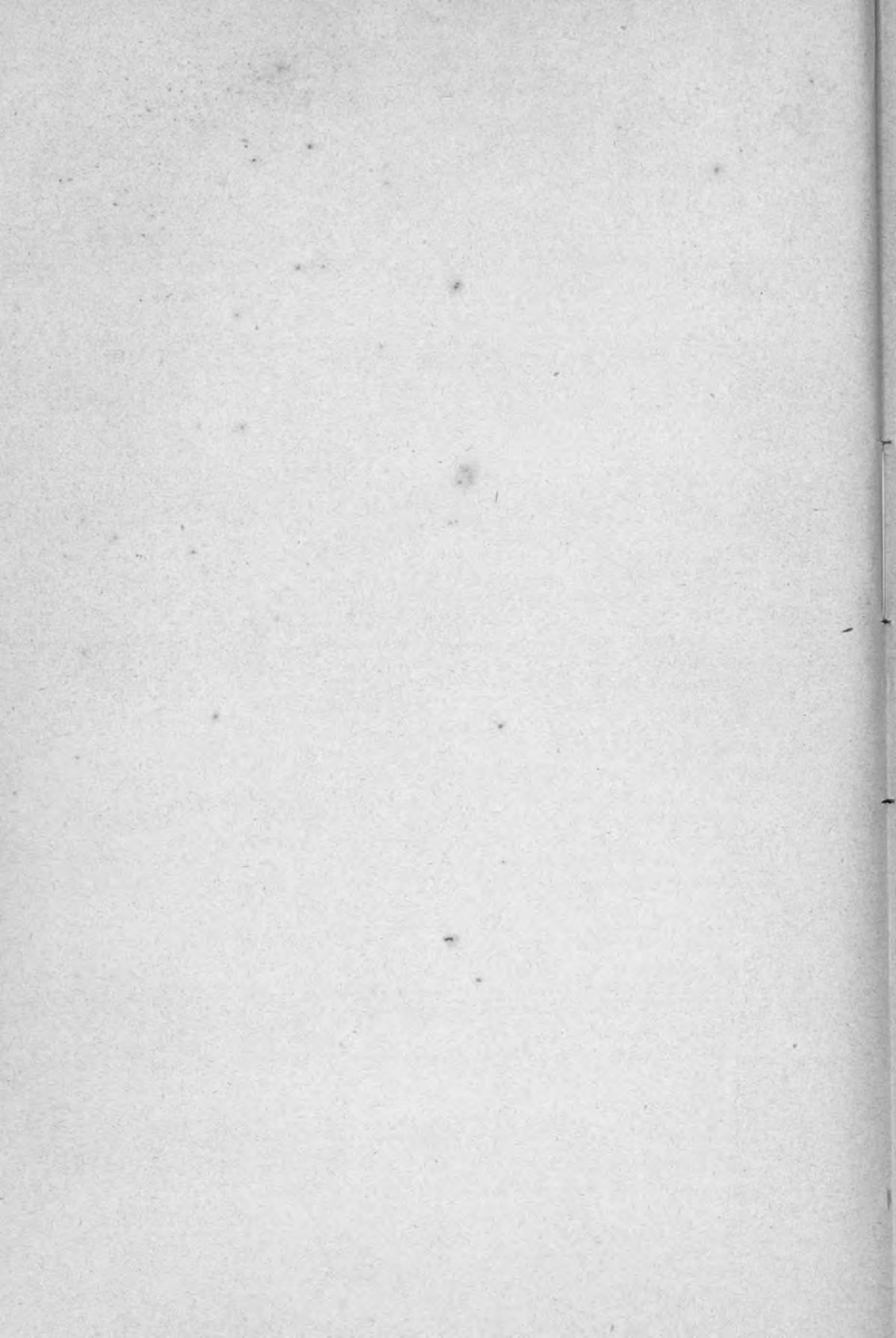
*
* *

En resumen, la situación de la patria al comenzar el año 1897 es verdaderamente grave, y la del Gobierno, por todas estas circunstancias, muy comprometida.

Si el partido liberal apremiase como en otras circunstancias para alcanzar el poder, no hay duda de que un cambio político se impondría á muy corto plazo; pero el señor Sagasta, inspirado en su patriotismo, y aun arrostrando la impopularidad respecto de algunos de sus amigos, acaba de declarar que no es patriótico crear al Gobierno mayores dificultades de las que existen.

Tal es la situación actual.

FIN



INDICE ALFABETICO

A

	PÁGINAS
Actas graves.....	304
Actas de Madrid. (Las).....	365
Actitud de los federales en el Congreso.....	97
Acopio que se consume.....	384
Acuerdos parlamentarios.....	275
Acciones importantes.....	158
Agosto. (Resumen de operaciones en).....	36
Alcalde ahorcado. (Un).....	141
Alcalde de Madrid.. .	467
Alcalde de Madrid (Nuevo).....	470
Alcalde traidor.. .	75
Alemania.—Su actitud... .	129
A los lectores.....	V
Alsasua. (Meeting republicano en).....	390
Ampliación de la jurisdicción de guerra.....	85
Anarquistas. (Sentencia contra los).....	524
Andrés Bonifacio. (El rey).....	445
Ansiedad.....	23
Apertura de las Córtes.....	183
Aprehensión de armas.....	131
Aprehensión. (Una).....	171
Aprobación de los proyectos económicos en el Senado.....	352
Apezteguía. (Dimisión de).....	45
Apezteguía. (Españolismo en Cuba).....	402
Arolas. (Véase Suspicacias)	

	PÁGINAS
Arteaga. (Ascenso justo del comandante).....	46
Arteaga (Véase Montalbán.)	
Arzobispo. (El). Los dominicos y los particulares de Filipinas... ..	427
Arriendo de la sal.....	262
Asamblea centralista.....	202
Asamblea federalista.....	65
Asamblea progresista.....	78
Asamblea republicana.—El retraimiento... ..	133
Ascensos á general.....	87-200
Ascensos al generalato.....	165
Ascensos y cruces.	417
Ascensos y recompensas á generales.....	247
Asociación de la prensa.....	181-228
Atrocidad. (Una).	61
Autonomistas y reformistas contra la disolución.....	92
Autorización para arbitrar recursos, modificada.	250
Auxilios á los ferrocarriles.....	338
Auxilios á los rebeldes.....	329
Avance. (Continúa el).....	14
Avance de los insurrectos.	11
Avance de los rebeldes.....	9
Azcárraga. (Notable desprendimiento del general).....	431

B

Bacoor. (Combate de). Gravedad de la situación....	364
Bajas de la guerra.—Comentarios de la opinión.....	150
Bajas en Filipinas.....	529
Balance.	238
Banco Español de la Habana.....	62
Banquete diplomático.....	5
Barco que conducía á Weyler á la Habana.....	50
Batangas. (El Gobernador de).....	470
Batangas (Destitución del Gobernador de)	420
Becerra. (D. Manuel). (Fallecimiento de)	502
Bejucal. (Combate de).	24
Beligerancia (Dictamen yankée acerca de la).....	52
Beligerancia (La). Nueva proposición.....	96

	PÁGINAS
Beligerancia. - Opiniones.....	108
Beligerancia. (Sobre la).....	54
Beligerancia (La) y el Congreso yankee.	112
Beligerancia (La) y los senadores yankees.....	88
Billetes en Cuba (Conflicto de los).....	376
Blanco á operaciones.....	402-436-478
Blanco á Manila (Vuelta de).—Malas noticias.—Tristes impresiones.....	403
Blanco. (Decreto relevando á).	483
Blanco. (La insurrección según).....	391
Blanco. (La opinión y <i>El Imparcial</i> contra el general)....	475
Blanco. (Planes del general).....	373
Blanco. (Propósitos de).....	406
Blanco.—Propósitos del Gobierno para relevarlo.....	399
Blanco.—(¿Se releva á?).....	371
Blanco sigue....	479
Blanco (Una réplica de)	473
Blanco y Polavieja.....	476-498
Bolondrón. (Combate de).....	147
Bolondrón. (Véase Guacamaya).	
Borrero (Supplicatorio de).....	316
Borrero (Negativa de).	91
Borrero en Santander. (Frasas de).....	89
Borrero y el Consejo Supremo de Guerra.....	223
Brillante victoria.....	164
Bruneto y Limonar (Combates de).....	139

C

Caballos. (Requisa de).....	2
Cacarajicara. (Importante combate de).....	174
Calimete.	141
Calimete (El combate de).....	1
Calixto García. (Naufragio de).....	51
Calixto García. (Prisión de)....	96
Calleja en el Senado. (El general).....	264
Calleja, Pando y Azcárraga... ..	266
Calvo y Máximo Gómez (D. Manuel). Véase Máximo Gómez).	

	PÁGINAS
Camacho. (Fallecimiento del Sr.)	45
Cameron. (Informe de).....	509
Campechuelas. (Emboscada de).....	254
Campos-Borrero (La cuestión).—Las últimas cartas.....	248
Campos-Borrero. (La cuestión).—Final.....	244
Campos-Borrero. (Todavía).....	246
Campos y Tetuán.....	31
Cánovas á favor de la guerra con la guerra. (Nuevas mani- festaciones de).....	416
Cánovas á Martínez Campos y viceversa.....	57
Cánovas á Sagasta (Contestación de).....	83
Cánovas. (Contestación de las compañías de ferrocarriles á).	410
Cánovas contra las reformas.....	496
Cánovas. (Declaraciones de).....	179
Cánovas (Declaraciones del Sr.) que se lava las manos.....	378
Cánovas. (El logogrifo del Sr.).....	273
Cánovas en el Senado.—Declaraciones importantes	302
Cánovas enfermo.....	176
Cánovas en su casa.....	268
Cánovas. (Importante discurso de).....	289
Cánovas, la beligerancia, <i>El Imparcial</i> y la opinión.....	96
Cánovas, las reformas y Martínez Campos.....	8
Cánovas.—Lo que dijo.....	356
Cánovas. (Manifestaciones de).....	54-409
Cánovas. (Optimismos del Sr.).....	443-503
Cánovas. (Recuerdo á).....	10
Cánovas. (Regreso de).....	406
Cánovas.—Sus opiniones y teorías.....	443
Cánovas. (Terminantes y enérgicas declaraciones del Sr.)..	451
Cánovas. (Viaje de).....	401
Cánovas y Polavieja.....	431
Cánovas y Sagasta.....	316
Candelaria (Ataque á).....	67
Candelaria. (Brillante combate en).....	129
Cárdenas.—Los insurrectos.....	105
Carencia de noticias oficiales.....	455
Carlistas (Los) en la nunciatura.....	21
Carlistas (Los) y <i>La Voz de Guipúzcoa</i>	365
Carlistas. (Retirada de los).....	366

	PÁGINAS
Cárlos (Declaraciones de D.).....	383
Casal Ribeiro (El conde de).....	229
Casa Sedano. (Fallecimiento del conde de).....	142
Cascorro. (Heroica defensa de).....	402
Castelar á las Américas.....	120
Castelar. (Manifiesto de).....	511
Cavite (Fuerzas insurrectas en).....	366
Cavite. (Matanza en las calles de).....	483
Cavite. viejo (Desgraciado ataque á).....	439
Cayajabos. (Importante acción de).....	132
Cayamas. (Duro combate de).....	317
Ceiba del Agua (Combate de).....	16
Ceja Negra. (Importante combate de).....	398
Charcas (Combate de las).....	29
Círculo de la Unión Mercantil.....	235
Círculo de la Unión Mercantil. (En el).....	157-163
Círculo Hispano-Filipino.....	338
Cirujeda. (Ascenso de).....	492
Cirujeda. (El comandante).....	490
Clausura de los centros docentes.....	116
Cleveland á las potencias.....	54
Cleveland. (Mensaje de).....	510
Combates.....	474 498-502
Combates importantes.....	134-140-141-149-310
Combinación militar.....	29-417
Comentarios.....	514-522
Comisión de actas.....	188
Comisiones de actas é incompatibilidades.....	192
Comisión del proyecto de ferrocarriles.....	269
Comisión mixta de senadores y representantes yankéas...	117
Compañías á Cánovas (Contestación de las).....	410
Compañías de ferrocarriles.—Bases del convenio.....	208
<i>Competitor.</i> (Véase Consejo de guerra).	
Compra de barcos.....	201
Compra de cruceros.....	229
Comunicación y suplicatorio.....	230
Concas. (Reclamación por el discurso del Sr.).....	86
Conferencias.....	296
Confiscación.....	382-389

	PÁGINAS
Congreso.....	187-234
Congreso (Constitución del).....	231
Conjura de Manila.....	347
Consejo de guerra.—Los piratas de la <i>Competitor</i>	178-474
Consejo de Ministros. (Véase Ministros).	
Consejo con la Reina.....	76-116-172-176-294-425-500
Consejo en Palacio.....	101-150
Consejo importante.....	510
Consejo importante.—Disolución de Cortes.—Combinación de cargos militares.....	97
Consejo importante.—El extranjero.—Armamentos... ..	114
Conspiración fracasada.....	429
Contingente militar.....	215
Contra los ferrocarriles.....	220-268
Corbató (El padre).....	3
Cortes (Clausura de las).....	368
Cortes (La disolución de las).....	101
Cortes (Reunión de).....	499
Corral Falso (Combate de).....	2
Corral Falso (Importante combate de).....	122
Corredera (Combate de).....	283
Crédito (Operación de).....	52
Crédito para la Marina.....	125
Crisis.....	114
Crisis (La).....	32
Crisis (Rumores de).....	518
<i>Cristobal Colón</i> (Botadura del).....	376
Cruces y ascensos á generales.....	197
Cuarenta mil hombres (Los).....	382
Cuba.—Bando acerca de las presentaciones.....	167
Cuba.—Cuarenta mil hombres.....	252
Cuba.—División del partido constitucional.....	497
Cuba. Indultos.....	197
Cuba (Las actas de).....	192
Cuba.—Malas noticias y peores impresiones.....	440
Cuba (Recursos para).....	48
Cuba y Puerto-Rico (Fuerzas enviadas á).....	525
Cubanos (Los).....	336
Cuenta general de la campaña de Cuba.....	481

	PÁGINAS
Cuentas de la guerra.....	530
Cuestión Campos-Borrero.—La Reina y Cánovas.....	216
Cuestión Campos-Borrero.—Relevo de éste.....	217
Cuestión de los billetes en la Habana.....	465
Cuestión de Gabinete.....	225
Cuestión económica (La).....	298
Cuestiones parlamentarias.....	233
Cumpleaños del Rey.....	194
Curso universitario (Apertura del).....	395

D

Debate político-económico.....	318 321-322
Declaraciones.....	450
Declaraciones. (Véase Weyler).	
Declaración republicana.....	138
Declaraciones y optimismo.....	466
Decreto importantísimo.....	293
Decreto sobre apresamiento de expediciones.....	307
Defensa justa.....	470
Delitos contra el ejército.....	518
Denuncia concreta.....	332
Deportados.....	445
Desaparecidos ó fallecidos en la Isla de Cuba.....	526
Desastre. (Véase Españoles).	
Desastre y victoria.....	152
Deserciones.....	498
Despujols. (Llegada de).....	46
Destrucción de líneas férreas y telegráficas.....	6
Destrucción de propiedades.....	143
Detenciones en Madrid.....	338
Diciembre. (Resumen de las operaciones en Cuba durante el mes de).....	524
Dictamen de la Comisión mixta sobre la beligerancia, desechado.....	133
Dictamen yankée. (Véase beligerancia).....	52
Difícil situación del Gobierno.....	487
Dinamita en Barcelona.—Muertos y heridos.....	219
Dinero del sultán.....	221

	PÁGINAS
Dinero para la guerra.....	243
Diputación provincial de Madrid.....	429
Diputados por Cuba y Sagasta. (Los).....	199
Directorio general (El).....	200
Discusión del Mensaje en el Senado.....	243
Disolución y convocatoria.....	105
Distribución del dinero del empréstito.....	467
División de los federales.....	76
División de los liberales del Senado.....	246

E

Echaluze. (Enfermedad de).....	406
Echaluze. (Llegada del general).....	458
Ejército. (Bajas en el).....	55
Elección de Mesa interina.....	188
Elecciones de senadores.....	169
Elecciones en Cuba y la prensa. (Las).....	145
Elección de comisiones en el Congreso.....	236
Elecciones en Cuba. (Véase <i>La Epoca</i>).	
Elecciones generales (Las).....	153
Elecciones parciales.....	397
Elecciones provinciales.....	367
<i>El Correo</i> hablando como el Evangelio.....	178
<i>El Globo</i> , monárquico.....	55
<i>El Imparcial</i> .—Su generosa iniciativa.....	332
<i>El Imparcial</i> (Suscripción de).....	424
<i>El Imparcial</i> . (Un artículo de).....	521
<i>El Journal</i> y la Reina de España.....	112
<i>El Liberal</i> . (Un extraordinario de).....	460
<i>El Nuevo Régimen</i> , filibustero.....	47
El toma y daca de las actas.....	363
Embusteros. (Afuera).....	177
Empréstito.....	425
Empréstito.—Condiciones de la suscripción.....	438
Empréstito de 400 millones.....	430
Empréstito exterior. (Fracaso del).....	409
Empréstito nacional. (Resultado del).....	447

	PÁGINAS
Encrucijada. (Combate de).....	139
Encuentros.	24-124-151-165-169-172-173
Enmiendas al mensaje.....	241
Enmienda de los liberales.....	338
Epílogo.....	533
Escándalos de la recluta voluntaria. (Los).....	319
España. (Agravios á).....	119
España. (Ultrajes á).....	122
Españoles contra españoles.....	135
Escrutinio general. (El).....	161
Estadística sanitaria.....	334
Estadística sanitaria de Cuba.....	306
Estado sanitario del ejército de Cuba.....	437
Estados Unidos.....	153
Estados Unidos. (El comercio con los).....	118
Estados Unidos. (El voto de los).....	140
Estados Unidos. (Los).....	78
Estados Unidos. (Reclamación de los).....	179
Estébanez. (Prisión del exministro).....	332
Estudiantes.—Manifestación prohibida.—Precauciones... ..	109
Exministros liberales.....	233
Exministros liberales. (Los).....	182
Exministros liberales (Los) y el debate del Mensaje.....	269
Expedición filibustera.....	153
Explicaciones del Gobierno español.....	112
Explosión en la capitania general de Cuba.....	170
Extranjeros en Cuba.....	293

F

Falsas noticias optimistas.....	91
Falsos rumores de negociaciones.....	125-175
Fallecidos ó desaparecidos en la isla de Cuba.....	526
Ferrocarriles.....	215-302-303-308
Ferrocarriles.—Arreglo definitivo.—Los liberales.—La fórmula.—Razones principales que adujeron los defensores del proyecto.....	358
Ferrocarriles. (Congreso).....	365
Ferrocarriles (La cuestión de los).....	353

	PÁGINAS
Ferrocarriles (La ley de).....	379
Ferrocarriles. (Lo de los).....	296
Ferrocarriles en el Senado (Los).....	301
Fiesta del primero de Mayo.....	173
Filibusteros en Barcelona	144
Filibusteros en Filipinas.....	337
Filibusteros filipinos.—En libertad.—Presos.....	92-342-356
Filípica á los generales	189
Filipinas.—Ataques y prisiones.....	363
Filipinas.—Ciento treinta y ocho muertos.....	514
Filipinas. (Condición social de los insurrectos de).....	529
Filipinas.—Contradictorias noticias de Blanco.....	427
Filipinas.—El separatismo.—Sus trabajos.....	165
Filipinas. (Graves noticias de).....	452
Filipinas. (Gravísimas noticias de).....	389
Filipinas. (Importancia creciente de la insurrección de),..	452
Filipinas. (Insurrección en).—Graves noticias.....	354
Filipinas. (La insurrección de).....	357
Filipinas.—La insurrección se extiende.....	367-384
Filipinas. (Más fuerzas á).....	450
Filipinas.—Más provincias insurreccionadas.....	474
Filipinas. (Noticias favorables de).....	369
Filipinas.—Noticias optimistas.—Comentarios pesimistas.	396
Filipinas.—Noticias gravísimas.....	377
Filipinos atacan. (Los).....	435
Filipinos huyen pero atacan. (Los).....	399
Fincas azucareras destruidas durante la guerra hasta el 30 de Abril de 1896.....	219
Fórmula del Gobierno. (La).....	359
Fracaso de una expedición filibustera.....	96
Fracaso. (El).....	12
Frailes asesinados.....	383
Francia. (Desdén de).....	265
Fuerzas á Cuba.....	367
Fuerzas enviadas á Cuba y Puerto Rico.....	525
Fuga de presos.....	483
Fusilados	369-372-435-483-502

G

PÁGINAS

Galeón y Tracananar (Combates de).....	41
Gálvez Holguín.—Cuestiones personales.—Negativas.....	227
Gálvez Holguín.—El acta de Castuera.....	221-223
Gálvez Holguín protegido por el Gobierno á toda costa....	151
Gálvez Holguín. ¿Se le admite?.....	224
Gálvez Holguín.—Suplicatorio para procesarlo.....	232
Gamir. (Fallecimiento del general).....	35
Gamazo.....	306
Gamazo. (Declaración de).....	294
Gamazo. (Declaraciones de).....	56
Gamazo. (Importantes declaraciones de).....	103
Gamazo, Moret y Cánovas.....	103
Garganta de Soroa (Importante combate de).....	421
Gasset. (Opiniones del Sr.).....	22
Gasset y Moret.....	282
Gastos de la guerra.....	287-297
Generales á Filipinas.....	407
Generales en Cuba.....	3
Generales. (Recompensas á).....	20
Giberga, acusado de filibusterismo, se defiende.....	304
Gobierno. (Alarma del).....	522
Gobierno. (Difícil situación del).....	487
Gobierno. (Disgusto del).....	497
Gobierno. (Opinión del).....	510
Gobierno y el corso. (El).....	125
Gobierno y Morgan. (El).....	197
Gobernador que huye.....	419
González Alcorta, según el <i>Heraldo</i>	345
Gran Antilla. (Partidas en la).....	15
Gravedad de la situación.—Disgusto de Weyler.—Reformas.—Refuerzos.....	190
Graves noticias.....	476
Guacamaya y Bolondrón (Combates de).....	41
Guaimaro. (Rendición de).....	434
Guanajay y Alfonso XIII (Combates de).....	16
Guanes. (Las tenerías de).....	141
Guerrilleros traidores.....	221

H

	PÁGINAS
Habana. (La cuestión de los billetes en la).....	465
Habana (Telegramas de la).....	376
Hambrientos. (Socorro á los).....	211
Hernández de Velasco. (El general).....	474
Heroica defensa de las tropas.....	333
Heroica defensa.—Presentaciones y encuentros.....	168
Hmobres y dinero.....	425
Homenaje yankée á la Reina Regente.....	220
Hong Kong. (Filibusteros en).....	388
Horrores.....	498
Hospitales llenos.....	461

I

Ignaro. (Combate de).....	76
Importantes combates.....	461
Importantes encuentros.....	131
Importante victoria.....	452
Impresiones.....	25
Imprevisión del ministro de Ultramar.....	337
Impresión en la isla.....	492
Independencia de Cuba en el Senado yankée.....	502
Inglesito.—Su captura.....	93
Incertidumbre.....	476
Indulto á la prensa.....	479
Incendios.....	6
Incendios.—Diecisiete casas y catorce ingenios destruídos..	321
Iniquidades. (Justicia inmediata contra las).....	521
Insulares en la administración y en la milicia.—Datos in- teressantísimos.....	202
Insurrectos atacan. (Los).....	461
Insurrectos. (Avance de los).....	3
Insurrectos á 13 kilómetros de la Habana.....	23
Insurrectos. (Fuerzas de los).....	18
Insurrectos en Pinar del Río.....	7
Insurrectos muertos, heridos, prisioneros y presentados...	528
Intereses yankées, según <i>El Nacional</i>	202

	PÁGINAS
Intermedio cómico.....	281
Invasión. (Nuevo intento de).....	391

J

Jaime. (Intentos de matrimonio de D.).....	420
Jaruco. (Ataque á).....	88
Jefes rebeldes filipinos. (Los).....	366
Joló. (Sublevación en).....	421
Jorobado asesino. (El).—Once ahorcados.....	372
José Maceo. (Muerte de)	276
Julio. (Resumen de las operaciones del mes de).....	311
Junio. (Resumen de las operaciones del mes de).....	259
Junta de defensa de la Habana...	437
Junta del censo. — Multas.....	160

L

Labra en Cádiz.....	177
Labra y Martínez Campos ó ¿en qué quedamos?	258
<i>La Correspondencia Militar</i> y Weyler.	398
La opinión.....	9
Lo del memorandum	331
<i>La Época</i> declara que no habría elecciones en Cuba.....	47
<i>La Época</i> . (Un suelto de).....	26
Laguna pacificada (La)	469
Lee (Mr.)—Inevitable protesta.....	294
Lee (Exigencias del cónsul)	281
Lee. (La llegada de Mr.).. . . .	214
Lerchundi. (El padre)...	121
Ley marcial en Alicante.....	263
Liam (Filipinas.) (Ataque de los rebeldes á).....	418
Liberal importante. (Nuevo).....	217
Liquidación del presupuesto de 1895-96.....	305
Logroño. (Agentes filibusteros en).....	342
Loma Alta. (Combate de).....	124
Lomas de Gato. — Importante combate.....	270
Lomas del Rosario. (Combate de).....	160
Lomas de las Lajas (Importante combate de).....	208

	PÁGINAS
Lomas de Rubí y del Rosario. (Combate de).....	441
León y Castillo en el Congreso	276
Lolo Benítez. (Muerte de).....	101
Llerena contra San Quintín.....	127
Llorens contra Martínez Campos.....	25

M

Maceo á la trocha. (Ataque de).....	419
Maceo. (Certidumbre de la muerte de).—Sus propósitos.— El paso de la trocha.....	492
Maceo. (Derrota de).....	130
Maceo derrotado en Palma.....	145
Maceo? (¿Dónde está).....	446-479
Maceo (Manifiesto de).....	328
Maceo. (Muerte de).....	487
Maceo. (Sucesor de).....	497
Mac-Kinley, Presidente de los Estados Unidos.....	433
Madrid. (Elecciones en).....	154
Majuari. (Sorpresa de).....	64
Malas impresiones.....	443
Malas noticias.....	24
Mamey. (Importante combate de).....	114
Manicaraguas y Aguacate. (Combates de).....	211
Manifestación contra España.....	335
Manifestación de las tarjetas.....	471
Manifestación de mujeres en Valencia.....	341
Manifestación en Vigo.....	307
Manifestación en Zaragoza.....	313
Manifestaciones.....	111-121-422
Manifiesto carlista. (El).....	368
Manila. (Conspiración descubierta en).....	512
Manila. (Disgusto en).....	428
Manila. (Prisioneros en).....	92
Marabí. (La ensenada de).....	217
Mariel. (La trocha de).....	162
Marín en campaña.....	53
Marineros. (Los).....	357
Marqués de Pinar del Río.—Una carta.....	193

	PÁGINAS
Martínez Campos á Cánovas y viceversa.....	57
Martínez Campos autonomista.....	58
Martínez Campos-Borrero.—El desafío.....	214
Martínez Campos. (Decreto relevando á).....	37
Martínez Campos. (Disgusto de).....	90
Martínez Campos. (Embarque de).....	40
Martínez Campos en el Senado.....	261
Martínez Campos en libertad condicional..	235
Martínez Campos. (La Reina á).....	39
Martínez Campos. (Los partidos cubanos contra).....	27
Martínez Campos. (Llegada á la Coruña de).....	56
Martínez Campos. (Llorens contra).....	25
Martínez Campos. (Nombramiento de).....	38
Martínez Campos. (Partidos cubanos contra).....	29
Martínez Campos protesta.....	31
Martínez Campos. (Protesta contra).....	36
Martínez Campos. (Relevo oficial de).....	28
Martínez Campos resigna el mando.....	33
Martínez Campos.—Resumen imparcial de la recepción á su llegada.....	61
Martínez Campos. (Rumores de dimisión de).....	12
Martínez Campos se niega á dimitir.....	17
Martínez Campos.—Su dimisión.....	90
Martínez Campos.—Su llegada á Madrid.....	59
Martínez Campos.—Su modestia y su franqueza.....	58
Martínez Campos.—Su salida de la Coruña.....	59
Martínez Campos.—Su telegrama al Gobierno.....	40
Martínez Campos.—Su visita á la Reina.....	63
Martínez Campos y los periodistas.....	36
Martínez Campos y Sagasta.....	62
Más prisiones.....	357
Máximo Gómez. (Decreto bárbaro de).....	20
Máximo Gómez derrotado.....	117
Máximo Gómez y D. Manuel Calvo.....	44
Mártires.....	54
Martos. (El acta de).....	191
Maura en Palma.....	176
Maura y la Tabacalera.....	339
Maura y Romero.....	289

Maura y Santos Guzmán..	285
Mayo (Resumen de las operaciones del mes de)..	212
Mella.—Burell.—Villaverde.	334
Mella en el Congreso.—El mensaje.	273
Mellado. (La ley de)..	303
Mensaje de Cleveland. (El)..	485
Mensaje de la Corona..	183
Mensaje de los navieros..	242
Merienda de los niños en Palacio..	210
Mindanao. (Los refuerzos de)..	373
Mindanao (Otra sublevación en)..	413
Mindanao. (Sublevación en)..	399
Ministro de Hacienda (El) en Barcelona..	9
Ministros (Consejo de). 21-26-32-48-74-90-147-171-192-196-198-201-215 -229-242-253-298-320-373 392-407-413-425-467-476-478-510!	
Minoría carlista. (La)..	255
Minoría liberal. (La)..	275
Minorías liberales. (Las)..	297
Minorías liberales. (Las)..	185
Montalbán. (Victoria de Arteaga en)..	437
Montero Ríos. (Declaraciones de)..	48
Montero Ríos. (En honor del Sr.)..	382
Montero Ríos.—En la sesión..	360
Montero Ríos y Sagasta..	346
Montejo y Robledo..	168
Montejo. (Fallecimiento de)..	87
Moralidad yankée..	221
Morayta. (Protesta de)..	345
Morgan. (Nuevas «coces» de)	194
Moret en Zaragoza. (Discurso de)..	411
Moret y Gasset..	282
Morote y Lázaro á Cuba..	401
Mortera. (Fallecimiento del conde de la)..	197
Muchas bajas	171
Muchos encuentros..	168
Muerte heroica de un alcalde..	11
Muertos y presentados..	170
Muntinlupa. (Ataque de)..	388
Muntinlupa. (Combates en)..	424

N

	PÁGINAS
Nasugbu. (Victoria de).....	412
Navarro Reverter. (Situación de).....	318
Navia. (Reñido combate de).....	473
Negros condecorados.....	330
Nombramiento de alcalde y ascensos á general.....	76
Noticias. (Falta de).....	9
Noticias oficiales.....	14
Noticias particulares de Filipinas.....	421
Noticias particulares pesimistas.....	455
Novaliches. (Fallecimiento del marqués de).....	416
Novelda. (La partida de).....	511
Noveleta. (Desgraciada jornada de).....	443
Noveleta. (Los rebeldes en).....	377
Noviembre. (Resumen de las operaciones militares en)...	473
Nuevas prisiones en Valencia.....	342
Nuevo ayuntamiento.	76

O

Obsequios á los marinos franceses.....	228
Ochando. (El general).....	47
Ochando. (Impresiones de).....	351
Ochando. (Nombramiento del general).....	74
Ochando. (Regreso de).....	320
Octubre. (Resumen de las operaciones militares en).....	426
Ojo de Agua. (Combate de).....	92
Olney. (Conducta de).....	17
Olney. (Declaraciones de Mr.).....	508
Operación de crédito.....	320
Operación de crédito. (La).....	52
Opinión y la prensa. (La).....	476
Opinión.—Opiniones.....	9-13
Optimismos infundados.....	514
Otro combate.....	480

P		PÁGINAS
Pampanga pacificada. (La).....		369
Pando. (Declaraciones atrevidas del general).....		2
Pando de vuelta de Cuba.....		210
Pánico.....		14
Paragua y Cotabato. (Conspiraciones en).....		480
Para la escuadra.....		242
Pansipit. (Combate de).....		425
Partido liberal. (El).....		339
Partido constitucional de Cuba. (División del).....		497
Partido liberal. (Reorganización del).....		396
Paso Real. (Acción importante de).....		63
Pasquines en Madrid.....		59
Patriota. (Un).....		130
Patriotas españoles en América.....		4
Patriotismo de la Trasatlántica.....		114
Pedregal. (Fallecimiento de D. Manuel).....		302
Pena de muerte.....		85
Pensiones á militares.....		305
Pequeños encuentros.....	47-89-91-483	
Periódicos. (Denuncias de).....		522
Periódico suprimido en la Habana.....		418
Pesadilla de D. Práxedes. (La).....		284
Pesimismo.....		26
Petardos en los alrededores de Palacio.....		86
Peticiones de los fabricantes de tabacos.....		207
Peticiones de retiro.....		132
Pidal. (Discurso del Sr.).....		232
Pidal. (El Sr.).....		385
Pidal en la Asociación de la Prensa.....		199
Pillos huyen. (Los).....		41
Piratas. (Sentencia contra los).....		179
Pí y Cuba.....		126
Pí y Margall á los federales.....		91
Pinar del Rio. (Ataque al gobernador de).....		25
Pinar del Rio.—Continúan las operaciones.....		449
Pinar del Rio. (Las operaciones en).....		395
Pinar del Rio. (Operaciones en).....		441

	PÁGINAS
Pinos. (Conspiración en la isla de).....	309
Plazo de indultos.....	382
Polavieja. (Embarque de).....	436
Polavieja. (Nombramiento de).....	413
Polavieja. (Plan y propósitos de).....	515
Polavieja. (Viaje de).....	431
Potencias. (Las).....	510
Prelación del debate de Presupuestos ó de los proyectos extraordinarios.....	251
Prelación de los proyectos económicos.....	253
Prensa española (La) y los Estados Unidos.....	503
Prensa militar.....	27
Preparativos.....	510
Presentaciones en masa.....	166
Presupuesto ordinario.....	237
Presupuesto extraordinario.....	239-327
Presupuestos.....	237-306
Presupuestos de gastos.....	315
Presupuestos de las Antillas.	255
Presupuestos ordinarios aprobados. (Los).....	226
<i>Princesa de Asturias</i> . (Autobotadura del).....	408
<i>Princesa de Asturias</i> . (Fracaso de la botadura del).....	370-400
Principio de arreglo en lo de los ferrocarriles.....	330
Prisiones en Barcelona.	333
Prisiones importantes en la Habana.....	368
Proclama de Cleveland y el memorandum del Gobierno español.....	308
Procesos sumarísimos.....	85
Proceso municipal. (El).....	49
Proclamas en Barcelona.....	341
Programa socialista	152
Promesas de un barco.....	213
Proposición incidental.....	287
Protesta de la colonia filipina.....	353
Protesta en Zaragoza.....	295
Protocolo de 1877. (El).....	136
Proyecto de ferrocarriles.....	264
Proyecto de ley.....	243
Proyectos económicos.....	294-328-334

	PÁGINAS
Pueblo incendiado.....	95
Puerto Rico. (Las reformas en).....	522
Puerto Rico.—Ley de inversión de los sobrantes de sus presupuestos.	257
Puerto Rico. (Reformas de).....	500
Puerto Rico.—Refuerzos.....	454
Puerto Rico. (Trabajos filibusteros en).....	454
Puigcerver en el Congreso.....	336
Punta Brava. (Combate de).....	93-487
Purgatorio. (Combate importante en Lomas de).....	480

Q

Quinientos rebeldes muertos.....	452
Quintín Banderas destituido para la trocha.....	352

R

Rabí. (Derrota de).....	145
Rebeldes en la provincia de la Habana.....	6
Reclamación diplomática.....	86
Reconcentración de campesinos.....	84
Reconocimiento de la beligerancia. (El).....	106
Recursos para la guerra.	135
Reformistas cubanos.....	167-327
Regocijo.—Exageraciones.....	487
Reina.—Consejo con S. M.....	76
Reina. (En defensa de la).....	200
Reina. (Indicaciones patrióticas de la).....	413
Reina (La) á los prelados.....	370
Reina (La) á Martínez Campos.....	39
Relaciones comerciales con Alemania y otros países.....	245
Relator del Supremo. (Detención de un).....	397
Remates. (Acción de).....	280
Renuncia de actas.	159
Renuncia de silvelistas.....	119
Representación de Galicia contra el arriendo de la sal....	262
Restablecimiento de juzgados.....	329
Retirada de los liberales en el Congreso.....	206

	PÁGINAS
Retiro. (Combate en).....	55
Retraimiento de los republicanos.....	110
Retraimiento de los silvelistas en Madrid.....	141
Reunión de las mayorías.....	180
Reunión de los liberales.....	322
Revés. (Un).....	162-515
Revista la Reina las tropas que van á Cuba.....	72
Rizal. (Ejecución de).....	517
Rizal (Proceso de).	513
Rogativas para implorar la lluvia.....	175
Roloff.—Tres expediciones.....	354
Romero y Maura.....	289
Rusia. (Desdén de).....	263

S

Sabanilla. (Defensa de).....	46
Sagasta á Maura.....	295
Sagasta á Moret.....	284
Sagasta. (Conspiración contra).....	339
Sagasta. (Contestación á).....	68
Sagasta. (Contra la disolución de Cortes).....	95
Sagasta. (Declaraciones de).....	42-212-325
Sagasta. (Declaraciones oficiales).....	79
Sagasta en Madrid.....	383
Sagasta en Palacio.....	64-476
Sagasta en su casa.....	97
Sagasta insiste.....	343
Sagasta marcha á Avila.....	268
Sagasta (Quejas infundadas de algunos hombres liberales contra).....	518
Sagasta. (Regreso del Sr.).....	450
Sagasta. (Respuesta á).....	44
Sagasta (Terminantes declaraciones.—Opinión de <i>La Época</i>).....	148
Sagasta. (Viaje de).....	406
Sagasta. (Visita de los liberales al Sr.).....	299
Sagasta y las elecciones de Madrid.—Reforma electoral... ..	158
Sagasta y las elecciones en Cuba.....	159

	PÁGINAS
Sagasta y las reformas en Puerto Rico.....	471
Sagasta y los diputados por Cuba.....	199
Sagasta y los liberales,	315
Sagasta y Martínez Campos.....	62
Sagasta y Silveira.—Sus opiniones sobre la cuestión Campos-Borrero.....	219
Sagua (Ataque á).....	113
Sagua. (Nuevo ataque á Tánamo de).....	128
Salaverría. (Fallecimiento de D. Pedro).....	319
Salmerón. (Declaraciones de).....	302
Salmerón en Barcelona.....	521
Saludos del Gobierno.....	50
Salvajismo de los insurrectos.....	123
San Antonio. (Combate de).....	62
San Antonio de las Vegas. (Combate de).....	86
San Blas. (Combate de).....	144
San Cristobal. (Importante combate de).....	68
San Pedro. (Punta Brava) y Río Hondo (Combates en)....	486
San Rafael. (Brillante combate de).—Cuatrocientos rebeldes muertos.....	465
Sanguily. (Sentencia de).....	515
Santa Ana. (Combate de).....	74
Santa Rita y Yanguas. (Combates en).....	127
Santo del Rey. (El).....	45
Santos Guzmán y Maura.....	288
Saratoga. (Victoria de).....	229
Senado.	187-226-241-246-268
Senado.—El mensaje.—Gullón.—Bosch.....	249
Senado.—Ferrocarriles.....	308
Senado.—Mensaje.—Labra.....	258
Senado yankée. (En el).....	509
Senado yankée.—La comisión mixta acepta su resolución.	137
Senadores vitalicios.....	89
Senadores yankées. (Véase beligerancia).	
Sentencia de un oficial.....	254
Sentenciados por la manifestación antiyankée.....	388
Separatismo en Filipinas.....	332
Separatistas bilbainos.....	49
Septiembre. (Resumen de las operaciones en).....	393

	PÁGINAS
Serafín Sánchez. (Muerte de).....	456
Sevilla. (Hazaña del vapor).....	400
Shermann. (Su proposición).....	133
Silang. (Combate en).....	369
Silvela. (Contestación al mensaje y voto particular de)...	267
Silvela (Proposición de).....	304
Silvela y Cánovas. (Discursos de).....	270
Silvela y las reformas.....	144
Silvelistas. (Los).....	186
Silvelistas. (Renuncia de).....	119
Sobreseimiento en algunos procesos de los concejales.....	467
Soldados enfermos.....	461
Solución nacional.....	13
Suárez Valdés. (Ascenso del general).....	229
Suárez Valdés herido.....	208
Sumisión de los liberales.....	349
Sustituto de Blanco.....	407

T

Tabacalera. (Compañía).....	375
Tabaco cubano.....	213
Tabaco de Cuba.....	209
Tabaco en rama.—Bando importante.....	193
Talisay. (Toma de).....	445
Temores y suspicacias.....	469
Teniente y soldados muertos.....	333
Tetuán. (Duque de).....	281
Tetuán y Campos.....	31
Tomás Carrero. (Detalles del entierro de).....	66
Tomás Carrero. (Entierro de).....	65
Tratado comercial con Alemania.....	262
Trasatlántica. (Notable servicio de la).....	382
Trasatlántica. (Recompensas á la).....	26
Tren descarrilado con dinamita.....	335
Tribunales. (Apertura de).....	374
Trocha. (El paso de la).....	492
Tuy y Talisay. (Combates en).....	386

U

	PÁGINAS
Unión republicana (La).—Documento importante.....	138
Una nota de los yankees.....	201
Urzáiz. (Proposición del Sr.).....	299

V

Vadillo (discurso del señor marqués de).....	395
Vado de Gabriel. (Importante combate de).....	310
Valencia. (Sucesos de).—Telegramas oficiales.....	317
Valle. (D. Manuel).....	458
Vandalismo.....	11
Vapor echado á pique por los insurrectos.....	234
Varios encuentros.....	42-119-129-143-150-166-169-304
Varios combates.....	78-164-492
Viaje de la corte. (El).....	295
Vicuña. (Fallecimiento del general).....	199
Villaclara. (Combate de).....	113
Villas. (Importante combate en las).....	456
Victorias. (Dos).....	160
Victoria. (Una).....	169
Voluntarios cobardes.....	75
Voluntarios... sospechosos.....	93
Voluntarios traidores. (Más).....	119
Votación definitiva de la beligerancia..	145
Votación del Mensaje.....	282
Votación del Mensaje en el Senado.....	266

W

Wad-Ras. (Victoria del batalló de).....	133
Weyler á campaña. (Salida de).....	438
Weyler á Cuba.....	15-29
Weyler á la Habana. (Regreso de).....	462
Weyler á la Habana. (Llegada de).....	69
Weyler al zarpar en Cádiz.—Sus declaraciones.....	50
Weyler á la Reina.....	50

	PÁGINAS
Weyler. (Alocuciones de).....	72
Weyler á operaciones.....	509
Weyler. (Aumentan los optimismos de).....	462
Weyler.—Bandos importantísimos.	84
Weyler. (Censuras á).....	492
Weyler. (Declaraciones de).....	7-72-128
Weyler. (Declaraciones de) sobre la beligerancia	107
Weyler. (Descontento del Gobierno con).....	488
Weyler. (El general) y la opinión en la Habana.....	179
Weyler. (Embarque de)	46
Weyler en Barcelona.....	43
Weyler. (Generosidad de).....	124
Weyler. (Inminente relevo de).....	487
Weyler, la autonomía y las reformas.....	173
Weyler. (Llegada del general). ..	37
Weyler no dimite.	130
Weyler. (Nombramiento de).....	32
Weyler. (Nueva manifestación en favor de).....	497
Weyler (Nuevas é importantes declaraciones del general). ..	74
Weyler. (Optimismos de).....	460
Weyler. (Ovación á)	495
Weyler. (Pregunta el Gobierno á) si puede disolver las Cortes....	90
Weyler. (Programa del general).....	38
Weyler. (Regreso de) á la Habana..	462
Weyler. (Rumores de dimisión de).....	499 518
Weyler. (Segunda salida de).....	466
Weyler. (Telegrama de).....	72
Weyler. (Véase Pregunta del Gobierno.	
Weyler. (Véase Suspicias.	
Weyler y Arolas. (Suspicias desvanecidas respecto de)..	51
Weyler y el conflicto con los yankees.....	189
Weyler y la beligerancia.....	126
Weyler y <i>La Correspondencia Militar</i>	398
Weyler y la zafra.....	347
Weyler y las elecciones.....	94

X

PÁGINAS

Xiquena y Castellanos en el Congreso.....	198
---	-----

Y

Yankées. (Una nota de los).....	201
---------------------------------	-----

Z

Zafra. (La).....	497
Zayas. (Muerte del cabecilla).....	310
Zubizarreta. (Indulto de).....	386

THE
EQUITABLE

LIFE ASSURANCE SOCIETY

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS A TARIFA DE PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1859

PROGRESO ANUAL

en el

ACTIVO

desde la fundación
de esta
Sociedad.

\$ 117.102
162.618
210.636
324.013
584.714
1.125.381
1.048.486
3.077.788
5.125.423
7.721.077
10.510.824
13.236.025
16.174.825
19.695.053
22.972.252
25.981.757
29.039.090
31.734.934
33.530.655
35.451.092
37.366.842
41.108.602
44.308.542
48.025.751
53.030.582
58.161.926
60.553.387
75.510.473
84.378.905
95.042.923
107.150.309
119.248.744
136.198.518
153.060.052
160.056.397
182.541.310
201.009.388
216.773.947

PROGRESO ANUAL

en el

SOBRANTE

desde la fundación
de esta
Sociedad.

\$ 96.154
106.174
119.836
156.995
258.321
515.811
305.704
361.341
382.663
350.928
319.765
408.434
837.874
1.228.529
1.549.746
2.003.331
2.602.305
3.436.955
4.105.003
4.742.531
5.550.395
6.957.855
7.476.729
8.078.495
9.115.969
10.483.617
13.862.239
16.355.876
18.104.255
20.794.715
22.821.074
23.740.447
27.792.980
31.189.315
32.366.750
35.979.803
40.624.012
43.277.179

ACTIVO
en 1.º Enero 1897. } \$ 216.773.947,35
RESERVA
ó fondo de rease- }
guro computado }
al 4 por 100 } 173.496.768,23
SOBRANTE
computado al 4 }
por 100 } \$ 43.277.179,12

DESARROLLO Y PROGRESO

EN INGRESOS

EN SEGUROS EN VIGOR

Enero 1.º 1860	\$ 22.707	Enero 1.º 1860	\$ 1.144.000
" " 1870	6.268.392	" " 1870	131.223.861
" " 1880	8.347.081	" " 1880	167.357.715
" " 1890	30.393.288	" " 1890	631.016.666
" " 1897	43.011.058	" " 1897	915.102.070

Sumada la cifra de activo actual, \$ 216.773.947,33 á la de \$ 253.956.351, que ha pagado desde su fundación, la suma realizada por esta Sociedad en provecho ó garantía de sus tenedores de pólizas asciende á \$ 470.277.298, cuya suma, obtenida en menor plazo de 38 años, excede en más de \$ 212.793.000 á la que cualquier otra Compañía de seguros de vida ha pagado y acumulado dentro de igual período de tiempo de su existencia.

Su *sobrante*, mayor que el de ninguna otra Compañía, importa \$ 43.277.179,12, y siendo el *sobrante* en las Compañías de seguros *reserva bancaria, á la par que fuente de dividendos futuros, la seguridad y provecho que esta Sociedad ofrece á sus asegurados son indudables.*

Aunque *todo* su activo y sobrante es en garantía y beneficio de sus permanentes tenedores de pólizas, éstos no contraen otra responsabilidad que la del pago de las primas á sus respectivos vencimientos.

Oficina y Dirección para Esp.ña y Por'ugal.

MADRID

PALACIO DE LA EQUITATIVA

Hipotecado en garantía

DE SUS TENEDORES DE PÓLIZAS DE ESPAÑA

PARA CONSERVAR LA SALUD

Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfato sódicas hiposulfitadas.

Base purgante, NaO.SO , 10^5 HO-gr. 227.

Depurativa, NaS gr. 00,499.

Únicas en su clase.

A todos interesa saber:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA**.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antitherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifiliticas

Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **12** medallas de oro y **10** diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, E. J. CHÁVARRI
ATOCHA, 87, MADRID.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 2 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 21 de Enero de 1897.

Línea de Buenos Aires. Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro viajes anuales para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa —Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *Joaquín del Piélagos* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La *Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: La delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

COMPañÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

FABRICA LA FLOR DE LA ISABELA

DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS

PROPIETARIA DE LAS MARCAS

DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES
Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael,
San Luis y la Concepción.

Meisic, Cacile, Malabón, La Princesa, La Llocana.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBEÑO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES

Se venden sus elaboraciones en todas las expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases.	PRECIO de la cajita. — Pesetas.	VALOR de la unidad. — Pesetas.	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita. — Pesetas.	VALOR de la unidad. — Pesetas.
Imperiales.....	25	15	0,60	Exquisitos.....	50	12,50	0,25
Regios	25	13	0,55	Princesas	50	9,50	0,20
Excepcionales.....	25	12,50	0,50	Conchas	100	20	0,20
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes	100	15	0,15
Isabelas.....	50	17	0,35	Segundo Habano.....	500	60	0,12
Regalia Filipina	50	17	0,35	Tercero Habano.....	500	50	0,10
Cazadores Imperiales.....	25	10	0,40	Quinto Habano.....	500	30	0,06
Cazadores	50	17,50	0,35	Segundo Cortado.....	500	60	0,12
Orientales.....	50	14	0,30	Tercero Cortado.....	500	50	0,10
Brevas Imperiales.....	50	15	0,30	Señoritas	200	10	0,05
Media Regalia.....	50	12,50	0,25				

Cajetillas de 20 cigarrillos mecánicos á 0,40 pesetas una.

SECCIÓN DE PUBLICIDAD. PENÍNSULA

CHOCOLATES SUPERIORES



CAFÉS, TÉS, TAPIOCAS

Compañía Colonial.

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Mayor, 13.—MADRID · Montera, 3

A. VALLEJO

Ebanistería, Tapicería,
Colgaduras, Despachos, Comedores, Alcobas,
Recibimientos.

TELÉFONO 911

ALCALA, 29, MUEBLES

SECCIÓN DE PUBLICIDAD, PENÍNSULA

LO MÁS SANO
PARA CONVALESCIENTES
Y SEÑORAS RECIEN PARIDAS

UNICO CHOCOLATE

Premiado en Filadelfia en 1876

Precio: 3, 4 y 6 pesetas libra. Hay cajas para regalo, de doce paquetes,
á pesetas 18, 24 y 36.

VENANCIO VAZQUEZ
DESPACHO: CUATRO CALLES
y en los Ultramarinos y Confiterías de España.

CHOCOLATES SUPERIORES

TES Y CAFÉS SELECTOS

Riquisimos bombones de Chocolate, varias cremas.
Caprichos de novedad para regalos.

MATIAS LÓPEZ

- 25 - MONTERA - 25 -

Depositarío en Madrid del producto **Glandario**.



LA URBANA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS SOBRE LA VIDA
Y DE ACCIDENTES DE COCHES Y CABALLOS

Representación general en España

Puerta del Sol, 10
MADRID

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
A PRIMA FIJA

ESENCIALMENTE ESPAÑOLA

Y ÚNICA QUE TIENE SU DIRECCIÓN GENERAL EN ESPAÑA

ESTABLECIDA EN EL DOMICILIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de San Francisco, 5, pral.—BARCELONA

Comisión principal en Madrid: *Alcalá, 68.*

LA PREVISION

PRIMERA COMPAÑÍA ESPAÑOLA

DEDICADA EXCLUSIVAMENTE Á

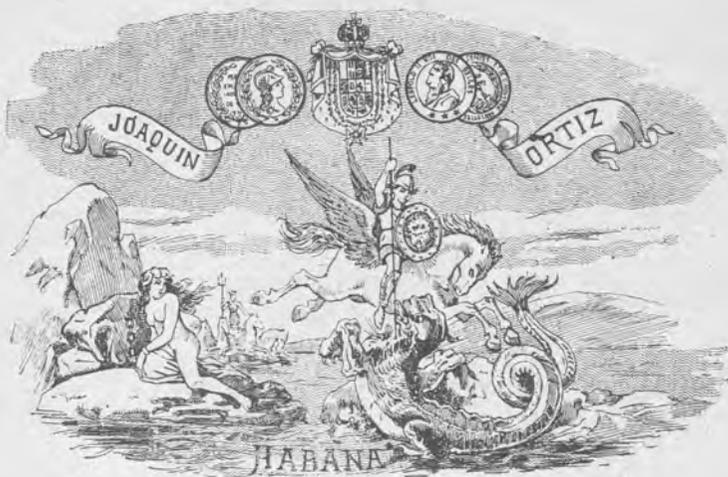
Seguros sobre la vida

A PRIMA FIJA

Dirección general: **Dormitorio de San Francisco, 3, principal**
EN BARCELONA

Delegación en Madrid: *Alcalá, 68.*

SECCIÓN DE PUBLICIDAD, ULTRAMAR



REAL FÁBRICA DE TABACOS

DE

RAFAEL G. MARQUÉS

(S. en C.)

Calle de las Ánimas, número 148.

Teléfono núm. 1.519.

HABANA

FLOR DE JOAQUÍN ORTIZ HABANA.

MARCAS

La Granadina, Hig-Life, Flor de Joaquín Ortíz

Las labores de esta acreditada fábrica se exportaron hace años á España, al crearse la marca titulada FLOR DE JOAQUÍN ORTIZ, teniendo gran aceptación. Suspendió sus envíos por algún tiempo á causa de la gran demanda hecha por los mercados extranjeros, y al reanudar sus envíos, hace dos años, obtienen sus productos cada día mayor aceptación.

Los tabacos de esta fábrica se elaboran exclusivamente con hojas de las mejores vegas de Vuelta Abajo, y el precio módico fijado á las vitolas está al alcance de todas las fortunas. En las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos encontrará el público las siguientes vitolas de tan acreditadas marcas:

VITOLAS	Número de cigarros en caja.	Precio de la caja.	Precio del cigarro.
		Pesetas.	Pesetas.
Excepcionales.	25	28	1,15
Imperiales.	50	48	1
Cabinets.	25	21	0,85
Bouquets.	25	17	0,70
Cazadores elegantes.	25	17	0,70
Regalía británica fina.	50	33	0,70
Media regalía fina.	50	25	0,55
Brevas finas.	50	24	0,50
Londres finos.	50	21	0,45
Conchas finas especiales.	50	19	0,40
Regalía de la Reina.	100	32	0,35
Conchas excelentes.	50	16	0,35
Conchas extra.	50	15	0,35
Entreactos.	100	29	0,30
Regalía chiquita.	50	14	0,30

LA LEGITIMIDAD

Y

LA HIDALGUÍA

Real fábrica de cigarrillos y
paquetes de picaduras de to-
das clases

DE

PRUDENCIO RABELL

Con sus marcas anexas

LA HONRADEZ, EL NEGRO BUENO
Y EL FÉNIX



DE
PRUDENCIO RABELL
Paseo de Tacon n.º 193.
HABANA

TELÉFONO 1.018.

CORREO APARTADO N.º 117

Dirección CABLE { Rabell.
TELEGRAFOS }

CÓDIGOS TELEGRÁFICOS EN USO

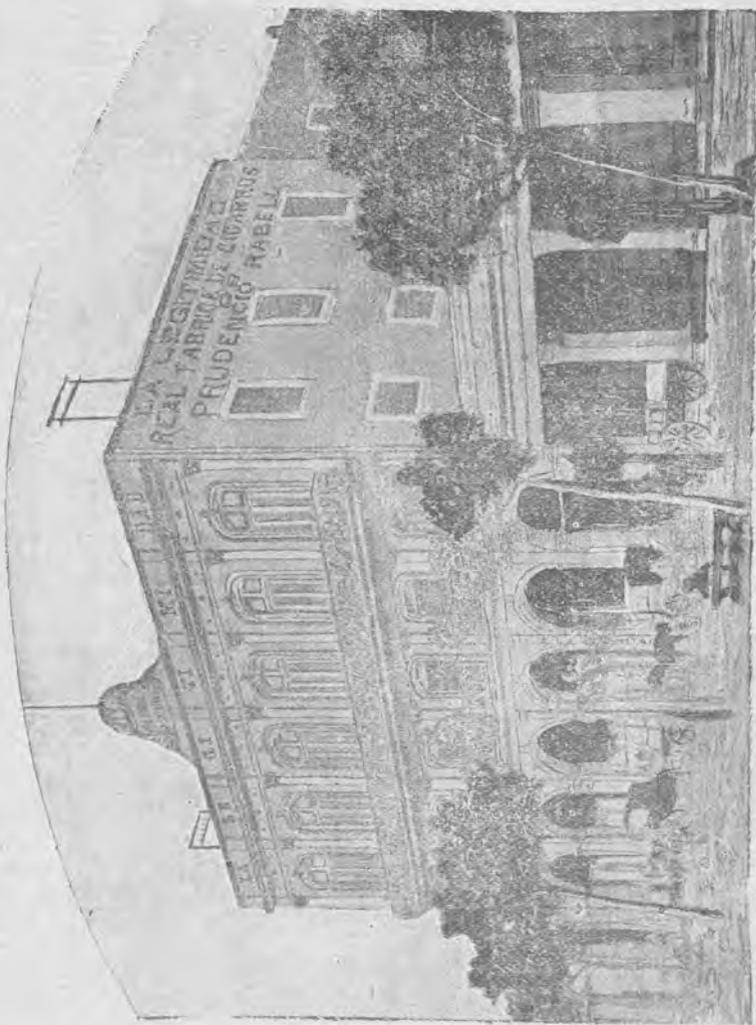
A. B. C.

y Samper- 2.ª Edición

Estas marcas son las de mayor aceptación y consumo en España y en las repúblicas del Sur y Norte América, siendo también la que más exporta a las otras naciones de Europa.

Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima.

LA LEGITIMIDAD



LA HIDALGUÍA

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA



Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura.



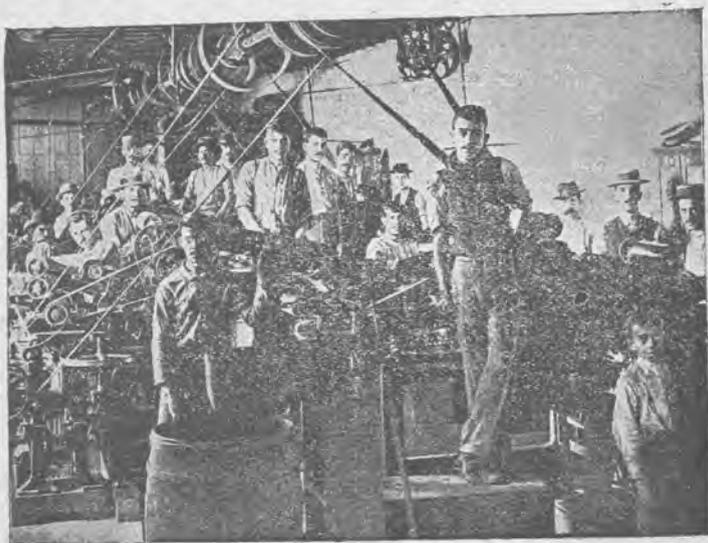
Prudencio Rabell.

SECCIÓN DE PUBLICIDAD, ULTRAMAR

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA



Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura.



Prudencio Rabell,

SECCIÓN DE PUBLICIDAD, ULTRAMAR

LA HIDALGUÍA

DE PRUDENCIO RABELL

Cajetilla elegante papel pectoral (Susini).



LA LEGITIMIDAD

Cajetilla bouquet papel algodón.



Se venden en todas las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

SECCIÓN DE PUBLICIDAD, ULTRAMAR

LA LEGITIMIDAD

DE PRUDENCIO RABELL

Paquete de picadura (una libra).



LA HONRADEZ

Paquetes de picadura (medias libras y cuarterones).



Se vende en todas las expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA

Los cigarrillos elaborados á máquina, lo cual, además de su reconocida calidad y buen gusto, garantiza el esmero y limpieza en su elaboración.

Hay constantemente un surtido variado y fresco de elegantes pañetelas, bouquets, bouquet imperial, especiales, camelias, medio gigantes y gigantes, en papel, algodón, trigo, hilo, arroz, pectoral, berro, pulpa y pasta de tabaco, orozuz y brea.



Estos cigarrillos importados ahora, así como los del papel arroz recientemente fabricados, que están unidos por un nuevo procedimiento mecánico, sin goma ni otra clase de pegamento, y también las cajetillas de cigarrillos con picadura al cuadrado, posteriormente recibidas, tienen una aceptación grande, á que el dueño de esta fábrica corresponde empleando en su elaboración el tabaco más superior que se cosecha.

Los productos de esta fábrica se hallan de venta en todas las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

ÚNICO REPRESENTANTE EN LA PENÍNSULA

Don Manuel Carrascosa y Pinedo.

Almirante, 15, primero, Madrid.—Teléfono 4.162

TELÉGRAFO: CARRASCOSA

SECCIÓN DE PUBLICIDAD, ULTRAMAR

TABACO HABANO

PARTAGÁS Y C.^{IA} LIMITED

Real fábrica
DE TABACOS, CAJETILLAS Y PICADURA
DE
J. A. BANCES

Es el mejor tabaco habano elaborado con los productos de las mejores vegas de Vuelta Abajo, propiedad de la casa, y por operarios inteligentes, bajo la más escrupulosa vigilancia para la buena ejecución de las operaciones en la confección de los labores de esta casa

De venta en todas las expendedorías.



De venta en todas las expendedorías.

Por esta razón los tabacos de la marca

FLOR DE TABACOS DE PARTAGÁS gozan de singular aprecio por parte de los fumadores.

PÍDASE

EN TODAS LAS EXPENDERÍAS
DE ESPAÑA

CAJETILLAS IMPERIALES
(HEBRA)

en papel pectoral, arroz
y trigo.

CAJETILLAS IMPERIALES
(PICADURA GRANULADO)
en papel pectoral y arroz

PÍ ADURA EN LIBRAS
MEDIAS Y CUARTERONES

Exquisitos puros desde 0 35 pesetas. En cajas de 50 y 100 puros, desde 18 pesetas.
Todo de la marca FLOR DE PARTAGÁS.

SECCIÓN DE PUBLICIDAD, ULTRAMAR

MANUEL VALLE

DUEÑO DE

LA FLOR DE CUBA

(Que gira bajo la razón social de M. VALLE Y C.^{ta})

Habana.

Calzada de Galiano, núm. 102.



Esta fábrica ha sido premiada con MEDALLA DE ORO en las Exposiciones de Filadelfia, 1876; Paris, 1877, 1878 y 1889; Matanzas, 1881; Buenos Aires, 1882; Amberes, 1885; Bruselas, 1888; Australia, 1888, y en la última de Chicago.

Los Sres. M. Valle y C.^{ta} son proveedores de la Real Casa y de los infantes D. Antonio y doña Eulalia de Borbón.



Real Fábrica de Tabacos de Vuelta Abajo
H. CABAÑAS Y CARVAJAL

FUNDADA EN 1797.

DE L. CARVAJAL Y C.^A

DRAGONES, 4, 6 Y 8, Y AMISTAD, 95. COBREOS.—APARTADO NÚMERO 196.

HABANA

TELÉGRAFO. — CABAÑAS

Los noventa y tres años que cuenta de establecida esta fábrica y el mayor aprecio que cada día hacen de sus selectos tabacos los fumadores inteligentes, justifican el sólido crédito y universal renombre que ha llegado á alcanzar, obteniendo siempre los primeros premios en cuantos certámenes ha concurrido.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1889

L. CARVAJAL Y C.^A

Comerciantes, banqueros, exportadores
de tabacos en rama y elaborados.

Habana.

Escritorio, Obrapia, 22. Almacenes y muelles. Tallapiedra.

APARTADO, 196.

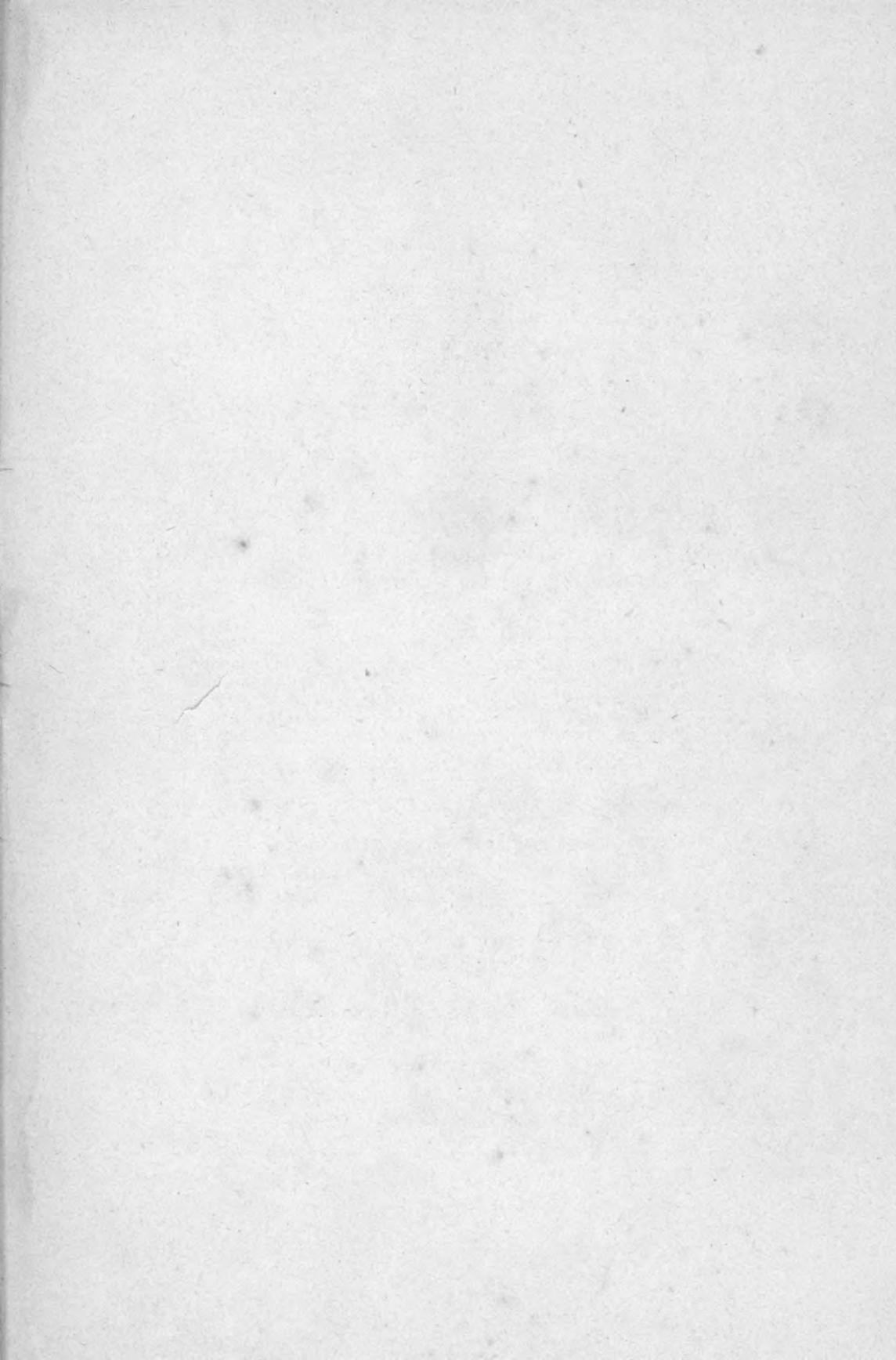
L. CARVAJAL

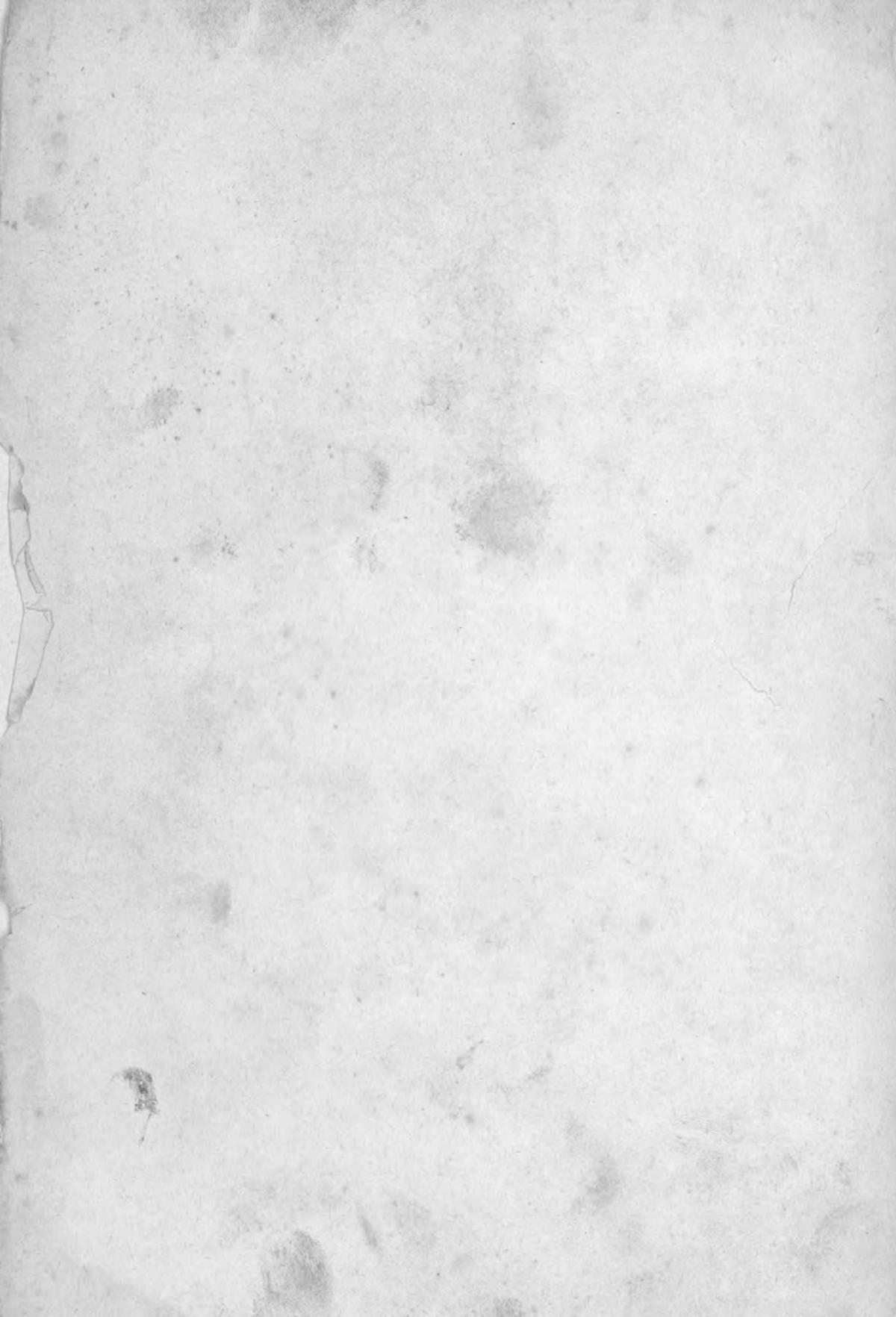
Fábrica de Tabacos de Vuelta Abajo.

ESTABLECIDA EN 1859

MATERIALES FINOS Y ESCOGIDOS Y ELABORACIÓN ESMERADA

Príncipe Alfonso, 320, Habana.







OBRAS DE D. FERNANDO SOLDEVILLA

Leyendas dramáticas: tradiciones en verso, 1 peseta.

Historias de otras edades: tradiciones históricas, en prosa, 2 id.

Compendio de la historia de la literatura española. (Garnier, editor, París), 4 id.

Joyas de la literatura española: colección de autores clásicos, con biografías y juicio críticos. Garnier, editor, París, 5 id.

Versión española de **La vida de las flores**, de Eugenio Noel. (Bouret, editor, París), 3 id.

Joya literaria: colección de trozos escogidos, en prosa y verso, de autores clásicos. (Bouret, editor, París), 2 id.

La geografía por la imagen: colección de pequeños mapas de geografía física y astronómica. (Ikclmer, editor, París), 2,50 id.

Biografía y juicio crítico de Jovellanos y sus obras. (Garnier, editor, París), 5 id.

Versión española de las **Cartas de Mme. Sevigné.** (Garnier, editor, París), 5 id.

Verdades y mentiras: poesías, con prólogo de D. José Echegaray. Un volumen de 300 páginas, 3 id.

Norte contra Sur: versión española de esta obra de Julio Verne. (Jubera, editor, Madrid), 5 vol á 1 id., cada vol.

El cura loco: novela histórica contemporánea. Un volumen de 400 páginas, 4 pesetas.